



Lineamientos para el uso y entrega de información



Energía
Secretaría de Energía

Marco Jurídico

Estructura de los Lineamientos

Principales aspectos

Entrega de información la Secretaría

Anexo I

Anexo II

Muestras físicas y Anexo III

LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Artículos 60, 61 y 63

- Pertenece a la Nación la información geológica, geofísica, petrofísica, petroquímica y, en general, la que se obtenga o se haya obtenido de ARES, Exploración y Extracción.
- La Información (Digital y Muestras Físicas) deberá ser copiada, resguardada, administrada, actualizada y publicada por la Secretaría de Energía (en adelante Secretaría), a través de una plataforma de información electrónica.
- Se prohíbe publicar, entregar o allegarse de la Información medios distintos y o sin contar con el consentimiento previo de la Secretaría.

Marco Jurídico

Estructura de los Lineamientos

Principales aspectos

Entrega de información la Secretaría

Anexo I

Anexo II

Muestras físicas y Anexo III

Estructura de los Lineamientos

DE LAS DISPOSICIONES COMUNES

Título I

- Objeto
- Definiciones
- Medios de comunicación
- Confidencialidad
- Propiedad y derecho de comercialización de la Información

DEL USO DE LA INFORMACIÓN

Título II

- Tipos de Licencias.
- Proceso de solicitud y emisión de las licencias y suplementos
- Muestras Físicas
- Derechos y obligaciones de los Usuarios
- Responsabilidades y alcance
- Autorización para compartir la información
- Terminación, revocación

DE LA ENTREGA Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título III

- Obligaciones de entrega y actualización de Información y Muestras Físicas.
- Plazos de entrega de Información Digital y de Muestras Físicas y prevención.

DE LA SUPERVISIÓN Y SANCIONES

Título IV

- Acciones de supervisión de cumplimiento regulatorio.
- Sanciones.

Anexo I. Plazos

Anexo II. Información Digital

Anexo III. Muestras Físicas

Marco Jurídico

Estructura de los Lineamientos

Principales aspectos

Entrega de información la Secretaría

Anexo I

Anexo II

Muestras físicas y Anexo III

Adquirente

Cualquier **Persona** que **adquiera**, directa o indirectamente el **control**, derecho o título de la **Licencia de Uso**.

Demostración

Exposición de la Información a un Tercero, bajo el control y supervisión del Usuario. Únicamente **visualización** y obtención de presentaciones o documentos que **no** impliquen **acceso, entrega o transferencia** de Información.

Información

Datos técnicos obtenidos de **ARES** o de **Exploración y Extracción** de Hidrocarburos que comprenden Información Digital y Muestras Físicas.

Interesado

Persona con posibilidad de **cumplir** con los **requisitos** para obtener una Licencia de Uso (incluye Autorizados, Asignatarios y Contratistas).

Licencia de Uso

Acto administrativo por el se **otorga** el **Uso** exclusivo o no exclusivo de la **Información** a un **Usuario**, por un plazo y para un fin determinados; incluye, en su caso, los Suplementos.

Prestador de servicios	Persona contratada por el Usuario para realizar consultorías, estudios técnicos y metodologías, procesar, almacenar, interpretar y certificar la Información, previa suscripción de un contrato de confidencialidad .
Socio	Persona que tiene una relación contractual con el Usuario a partir de una Transacción .
Suplemento	Documento que forma parte de la Licencia de Uso y que contiene el inventario de información otorgada al Usuario, o bien la que este genere y entregue a la Secretaría.
Tercero	Cualquier Persona, excluyendo a los Socios y los Prestadores de Servicio.
Transacción	Contrato que tenga por objeto una operación de negocios , relativa al desarrollo de proyectos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos.
Usuario	Persona titular de una Licencia de Uso , incluyendo Asignatarios, Contratistas y Autorizados.

Artículo 6. Confidencialidad

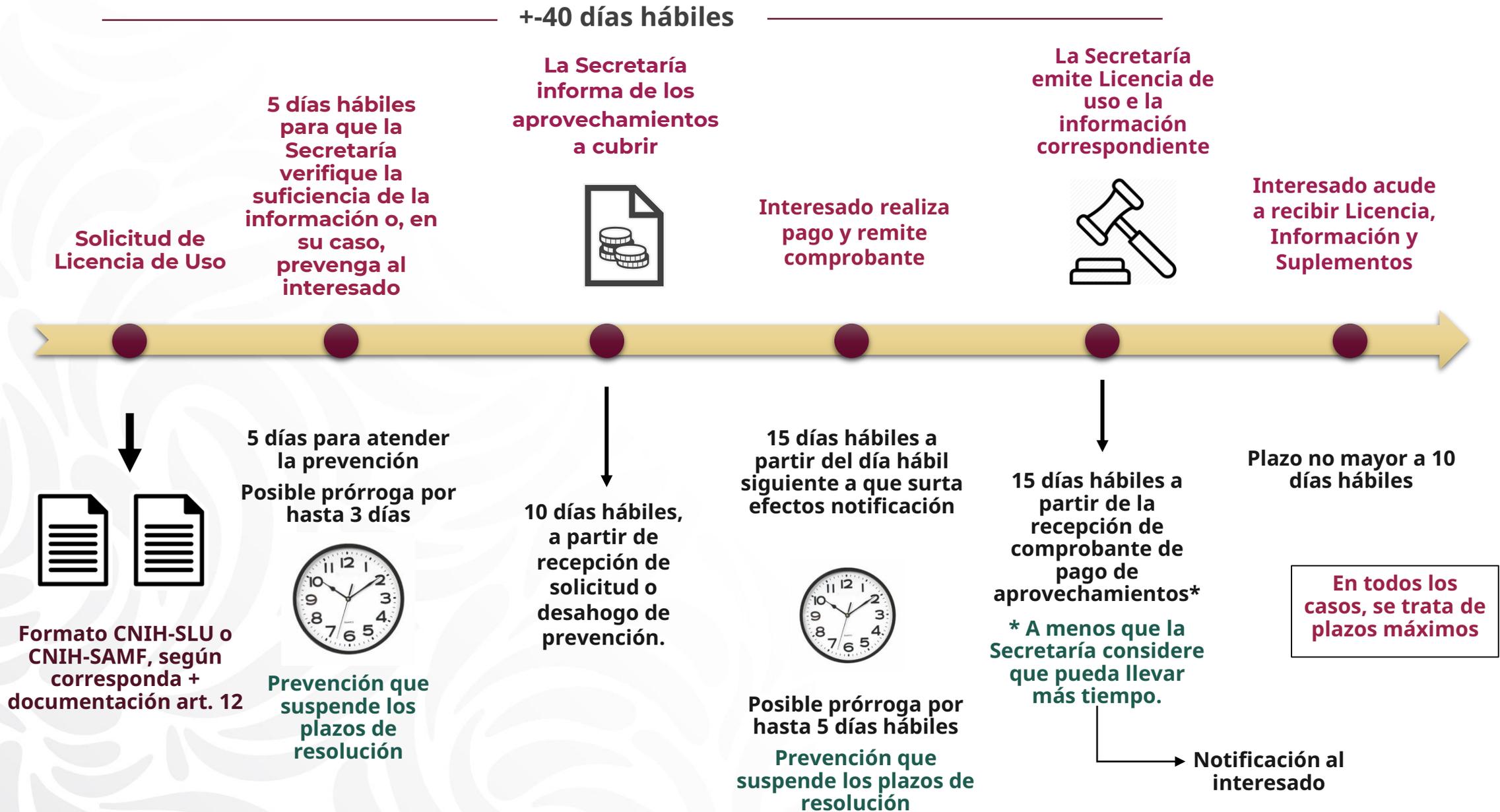


Licencias de Uso

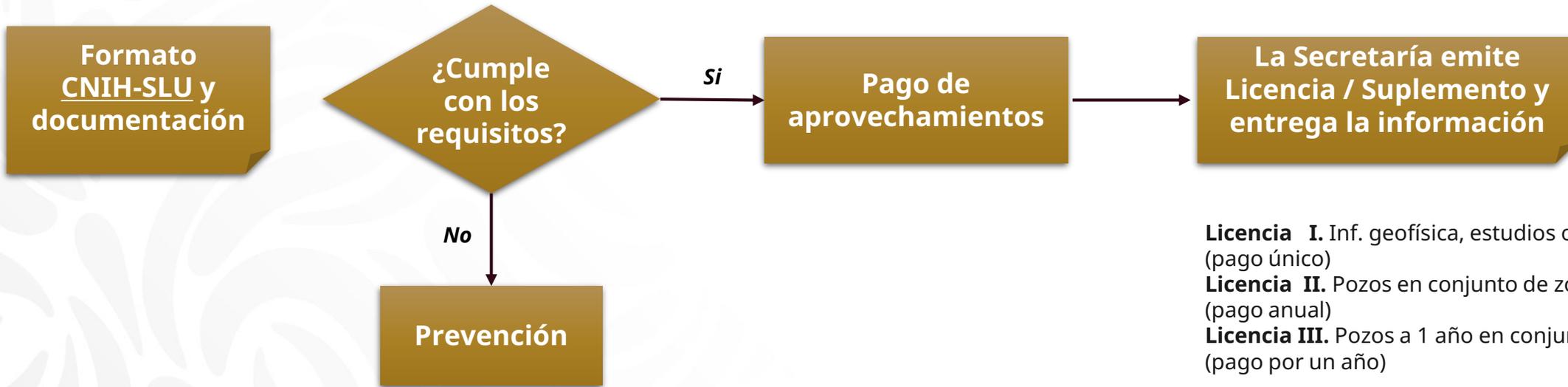
Licencia de Uso	Uso exclusivo	Información	Vigencia	Aprovech. comercial
Por tipo de dato	✘	Digital geofísica, de pozos o de estudios	25 años	✘
Pozos por zona	✘	Digital, sobre un conjunto de pozos de una zona determinada	3 años (pago anual)	✘
Anual de Pozos	✘	Digital, de cuando menos cincuenta pozos	Anual	✘
Para Autorizados, Asignatarios y Contratistas	✘	Digital, relacionada con una Autorización	Por el periodo que se encuentre vigente la Autorización	✘
Para universidades y centros de investigación	✘	Digital	De conformidad con el convenio de colaboración celebrado con la Secretaría	✘
De Muestras Físicas	✘	Muestras Físicas (Préstamo)	Un periodo máximo de seis meses	✘
Información generada por Autorizados	✔ *	Digital, derivada de ARES	De conformidad con los plazos establecidos en las Disposiciones de ARES	✔
Información generada por Asignatarios y Contratistas	✔ *	Digital, relacionada con una Asignación o Contrato	La vigencia de la Asignación o Contrato correspondiente	✔

*** Al vencimiento del periodo de confidencialidad, el derecho de uso se vuelve no exclusivo**

Plazos generales para la obtención de una Licencia de Uso



Interesados en obtener una Licencia de Uso de información Digital para Persona morales o físicas



Licencia I. Inf. geofísica, estudios o pozos por 25 años (pago único)
Licencia II. Pozos en conjunto de zona-cuenca por 3 años (pago anual)
Licencia III. Pozos a 1 año en conjuntos de 50 o más (pago por un año)

- *Uso no exclusivo*
- *Sin aprovechamiento comercial*

Arts. 11, 12

Art. 13

Art. 14

Arts. 10 fracciones I, II y III, 15, 16 y 17

** La Licencia contiene los términos y condiciones, el Suplemento establece el detalle de la información y la vigencia.*

Interesados en obtener una Licencia de Uso de préstamo de Muestras Físicas de las Litotecas Nacionales para Personas morales o físicas

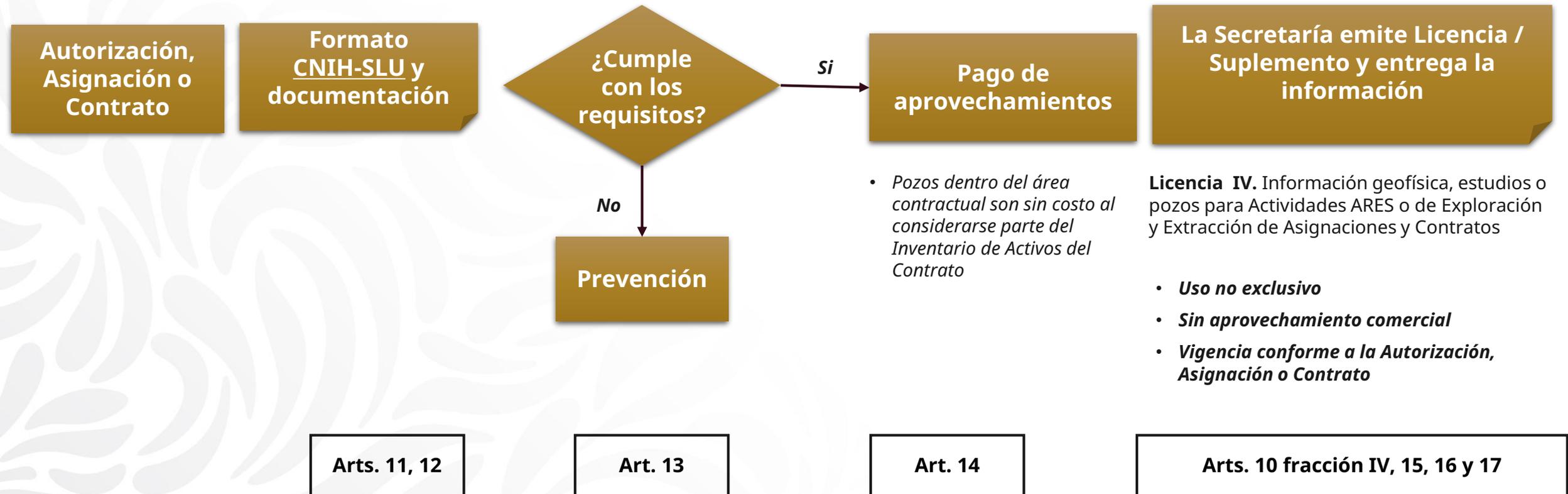


Licencia IV. Préstamo de Muestras Físicas (pago único)

- *Uso no exclusivo*
- *Sin aprovechamiento comercial*

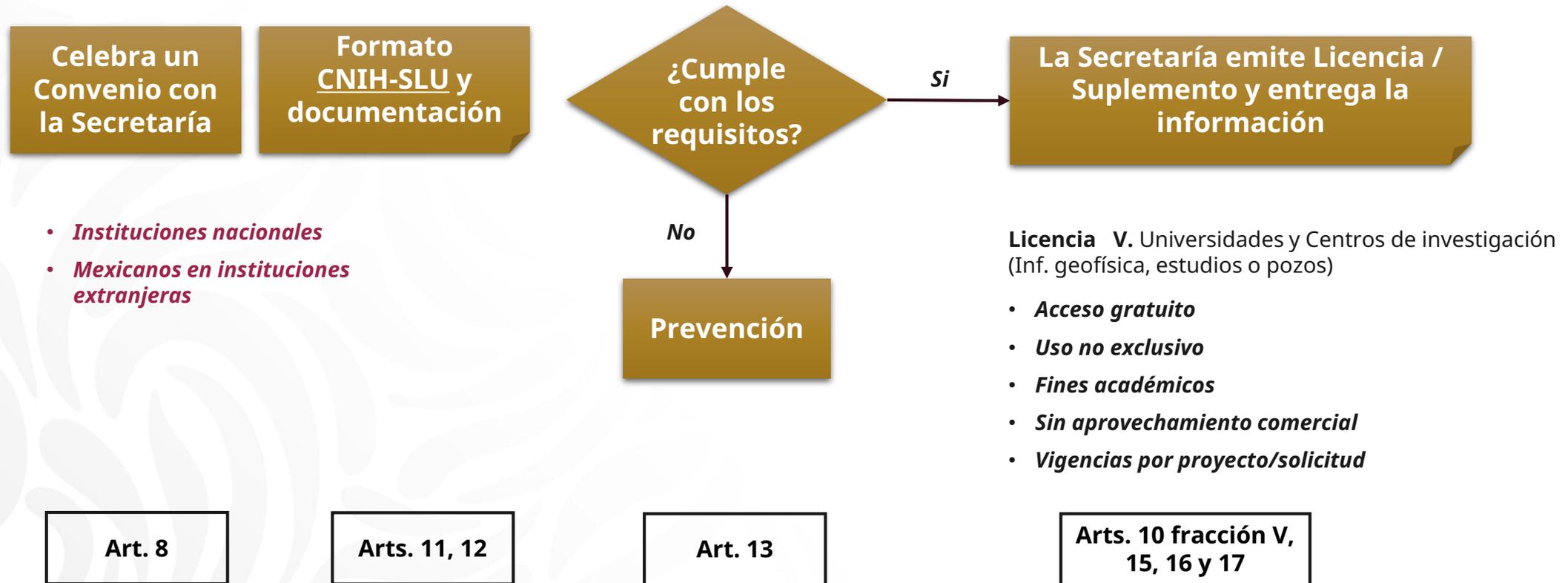
** La Licencia contiene los términos y condiciones, el Suplemento establece el detalle de la información y la vigencia.*

Interesados en obtener una Licencia de Uso de información para Autorizados, Asignatarios o Contratistas



*** La Licencia contiene los términos y condiciones, el Suplemento establece el detalle de la información y la vigencia.**

Interesados en obtener una Licencia de Uso de información para Universidades o Centros de investigación



** La Licencia contiene los términos y condiciones, el Suplemento establece el detalle de la información y la vigencia.*

Información Generada por empresas con un ARES-B (Autorizados) o ARES B-AV (Asignatarios o Contratistas)

Modalidades ARES: I) Con adquisición de datos de campo
II) Sin adquisición de datos de campo
III) Sin adquisición de datos de campo para información de pozos

Proyecto / Aviso
ARES

Entrega de
Información a la
Secretaría

La Secretaría emite Licencia /
Suplemento

La Secretaría
preserva
confidencialidad

*6 o 12 años según las
Disposiciones
Administrativas de
ARES*

Licencia VII (Inf. Generada por Autorizados)
Licencia VIII (Inf. Generada por Asignatarios o
Contratistas)

- *Uso exclusivo por el periodo de confidencialidad y no exclusivo durante la vigencia de su Autorización, Asignación o Contrato*
- *Permite comercialización conforme a las Disposiciones Administrativas de ARES*

Art. 2

Arts. 4, 11, 21
Título III, Capítulo I

Arts. 4, 9, 10
fracciones VII y
VIII,

Art. 6, Fracción I

** La Licencia contiene los términos y condiciones, el Suplemento establece el detalle de la información y la vigencia.*

Información Generada por Asignatarios o Contratistas (reportes y documentos a nivel Campo, Yacimiento, Regional, Asignación o Contrato) - no ARES -

Asignación o Contrato

Entrega de Información a la Secretaría

La Secretaría emite Licencia / Suplemento

La Secretaría preserva confidencialidad

2 años a partir de la fecha de la entrega a la Secretaría

Licencia VIII (Inf. Generada por Asignatarios o Contratistas)

- *Uso exclusivo por el periodo de confidencialidad y no exclusivo durante la vigencia de su Asignación o Contrato*

Art. 2

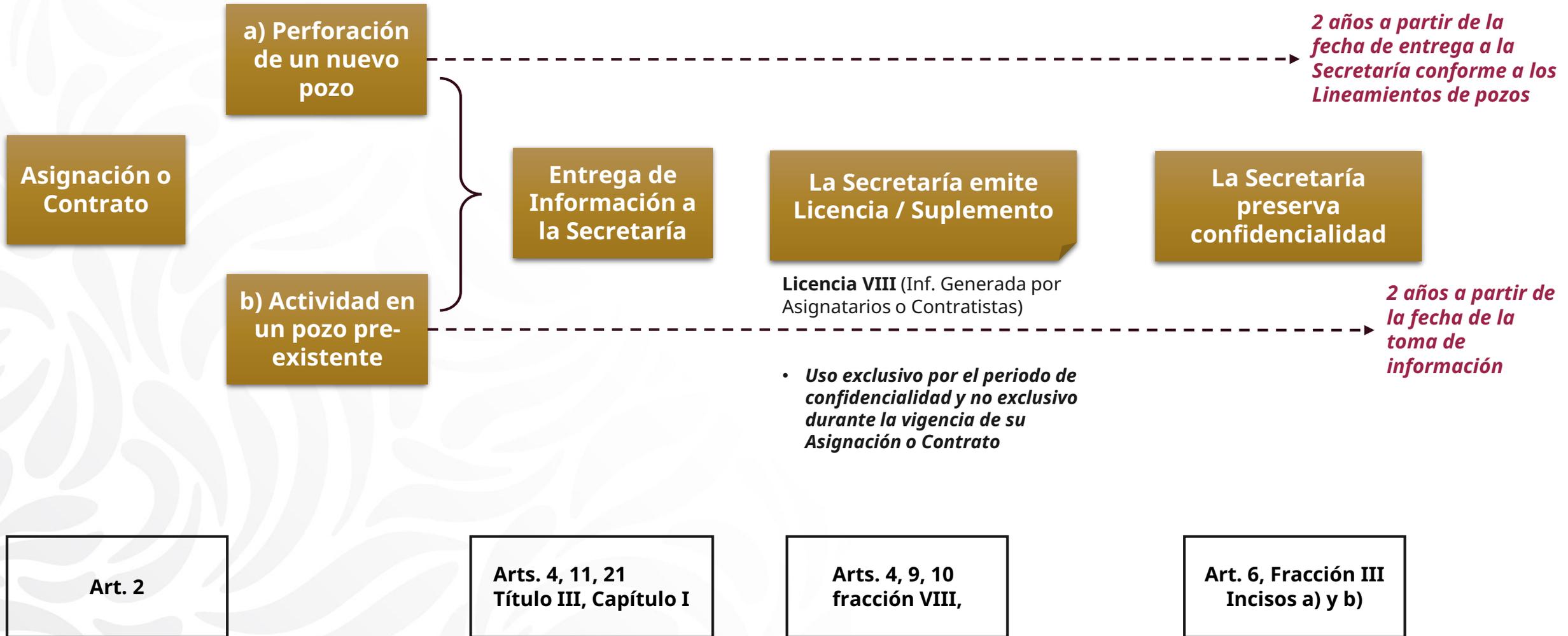
Arts. 4, 11, 21
Título III, Capítulo I

Arts. 4, 9, 10
fracción VIII,

Art. 6, Fracción II

** La Licencia contiene los términos y condiciones, el Suplemento establece la vigencia.*

Información Generada por Asignatarios o Contratistas (Pozos)



** La Licencia contiene los términos y condiciones, el Suplemento establece la vigencia.*

Acceso para SHCP, dependencias de gobierno y organismos descentralizados e internacionales



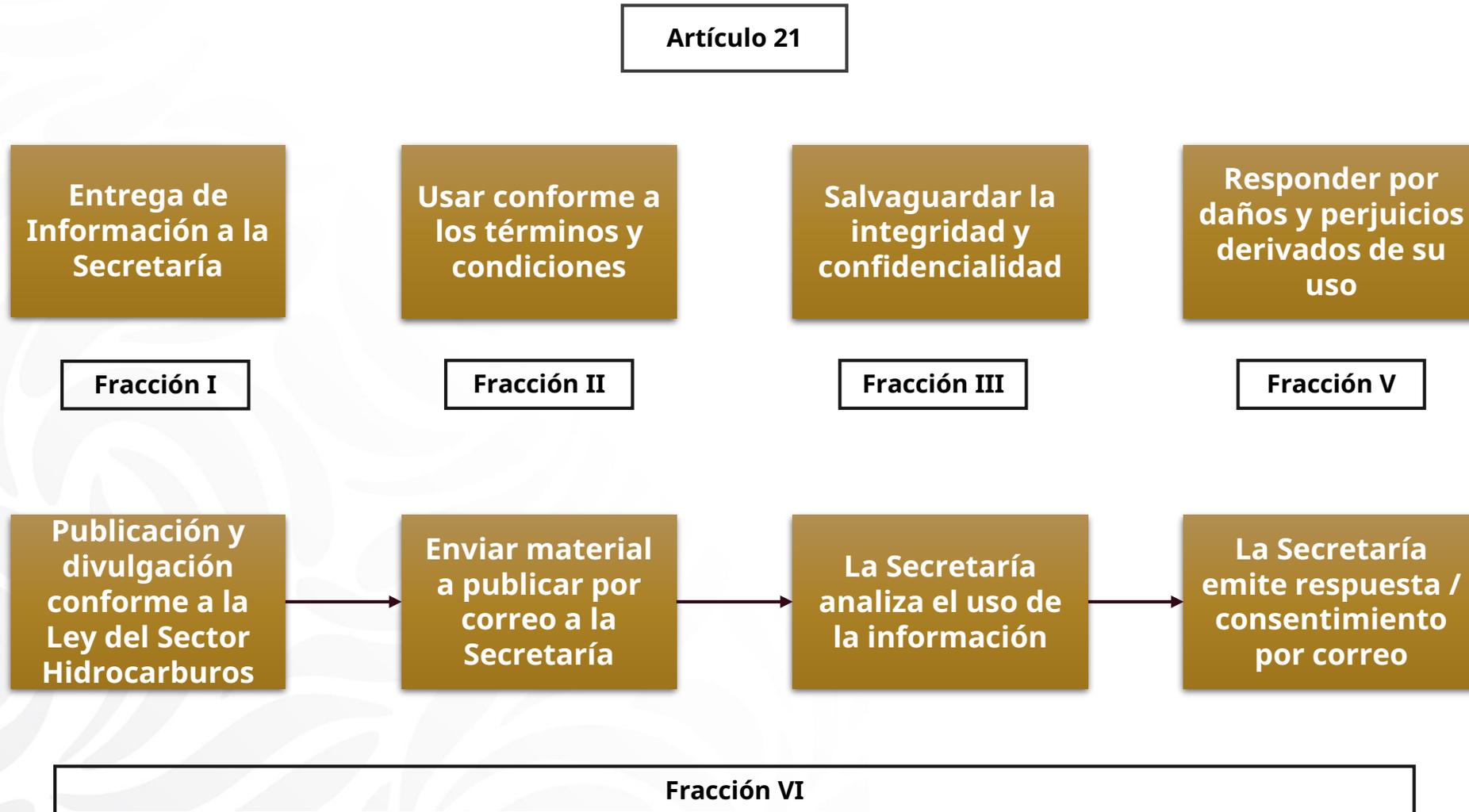
Art. 7

** El Convenio contiene los términos y condiciones*

Derechos de los Usuarios: demostrar o compartir información

<i>¿Quién?</i>	<i>¿Qué puede?</i>	<i>¿Para qué?</i>	<i>¿Cómo ?</i>	<i>Resultado</i>
Asignatarios y Contratistas	Compartir	Posible unificación / áreas colindantes	Formato CNIH-CI y justificación	La Secretaría emite respuesta
Art. 19				
Usuarios con una Licencia	Demostrar a Terceros	Socios o adquirentes prospectivos, inversionistas	Aviso por correo a la Secretaría y acuerdo de confidencialidad	La Secretaría acusa de recibido
	Compartir con Prestadores de Servicio, Socios y Adquirentes	Prestación de servicios, trabajo conjunto	Acuerdo de confidencialidad disponible para la Secretaría	La Secretaría solicita en caso necesario
Asignatarios y Contratistas	Compartir Información Generada aún confidencial (Art. 6, II y III)	A solicitud e interés de quien generó la información	Formato CNIH-CI y acuerdo de confidencialidad	La Secretaría emite respuesta
Art. 20				

Obligaciones de los Usuarios



Artículo 25

Vencimiento de vigencia

Revocación

Renuncia

Desaparición del objeto o finalidad de Licencia

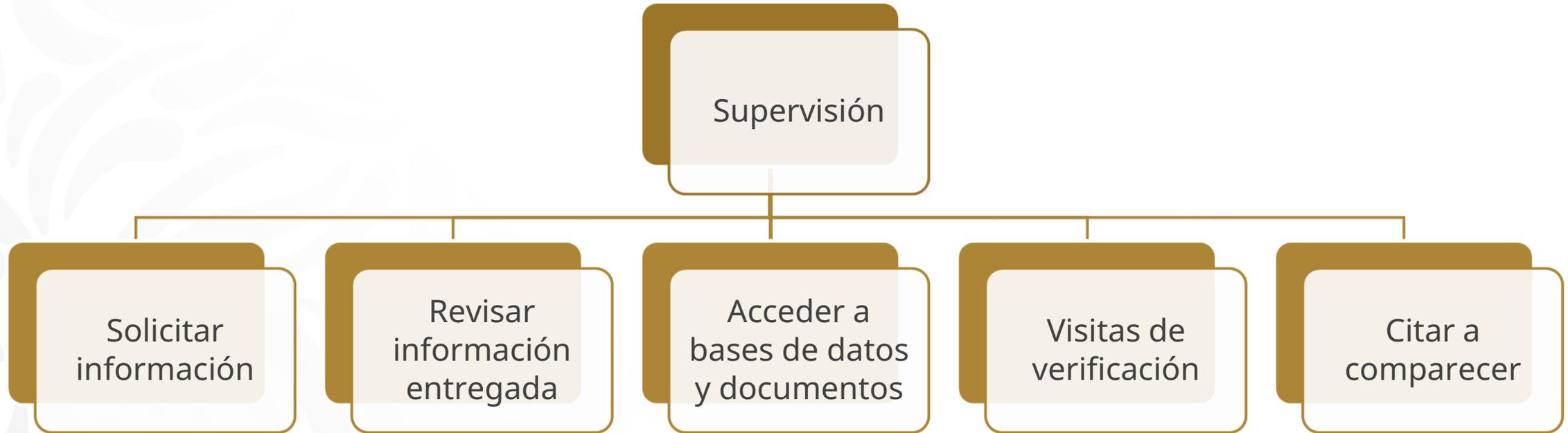
Disolución, liquidación o quiebra del Usuario

Resolución judicial o mandamiento de autoridad competente

Artículo 26

- Incumplimiento de obligaciones
- Publicar o entregar la Información por medios distintos o sin consentimiento de la Secretaría
- Compartir Información sin autorización
- Remitir información falsa, alterada o incompleta
- Omitir o entorpecer la entrega de reportes o información
- No cumplir con los pagos de aprovechamientos, en su caso

Supervisión y régimen de sanciones



Infracción



Sanción

- Conforme a la Ley del Sector Hidrocarburos y normativa aplicable.
- Sin perjuicio de otras sanciones aplicables.

Marco Jurídico

Estructura de los Lineamientos

Principales aspectos

Entrega de información la Secretaría

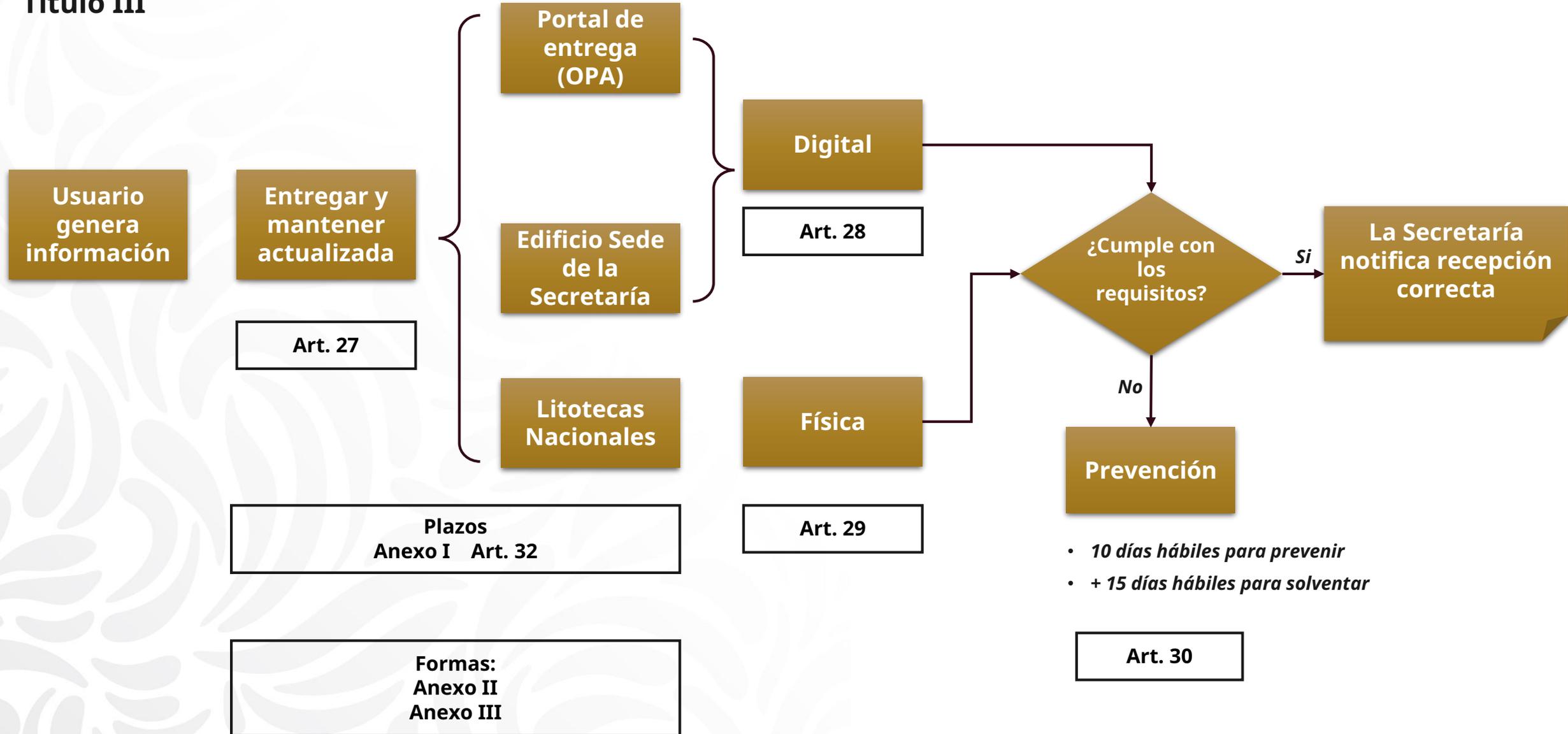
Anexo I

Anexo II

Muestras físicas y Anexo III

Entrega de información a la Secretaría

Titulo III



Marco Jurídico

Estructura de los Lineamientos

Principales aspectos

Entrega de información la Secretaría

Anexo I

Anexo II

Muestras físicas y Anexo III

- Los Usuarios deberán realizar la entrega de **Información Digital** y de **Muestras Físicas** a la Secretaría de acuerdo con los plazos establecidos en el Anexo I de Los Lineamientos.
- Los plazos derivan y están homologados con los establecidos en los Lineamientos específicos de cada Actividad y se adicionan especificaciones para aquellos tipos de datos que no se encuentran expresamente previstos en ninguna otra regulación.

Plazos de entrega para información digital geofísica

**Fin de adquisición o
procesamiento**

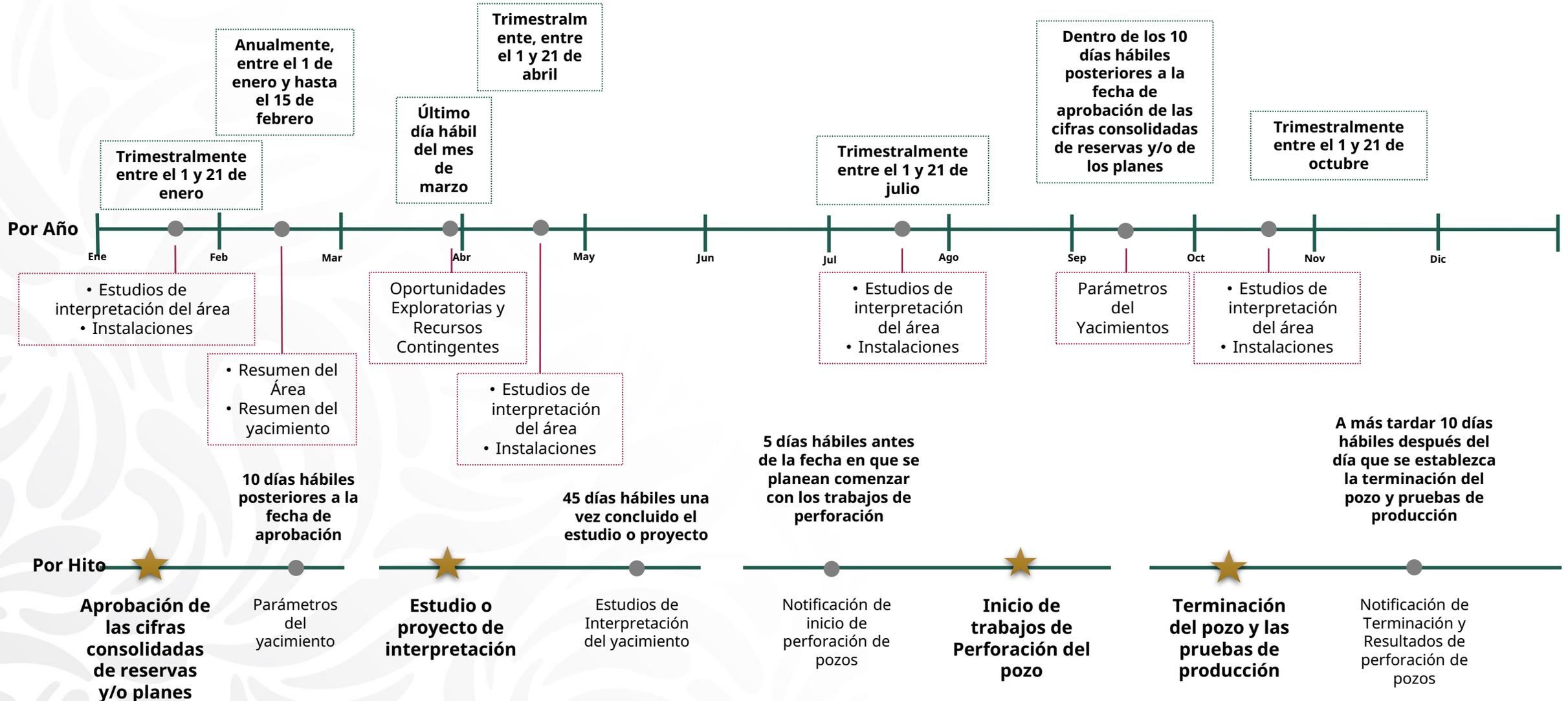


**60 días hábiles a
partir de la
notificación**

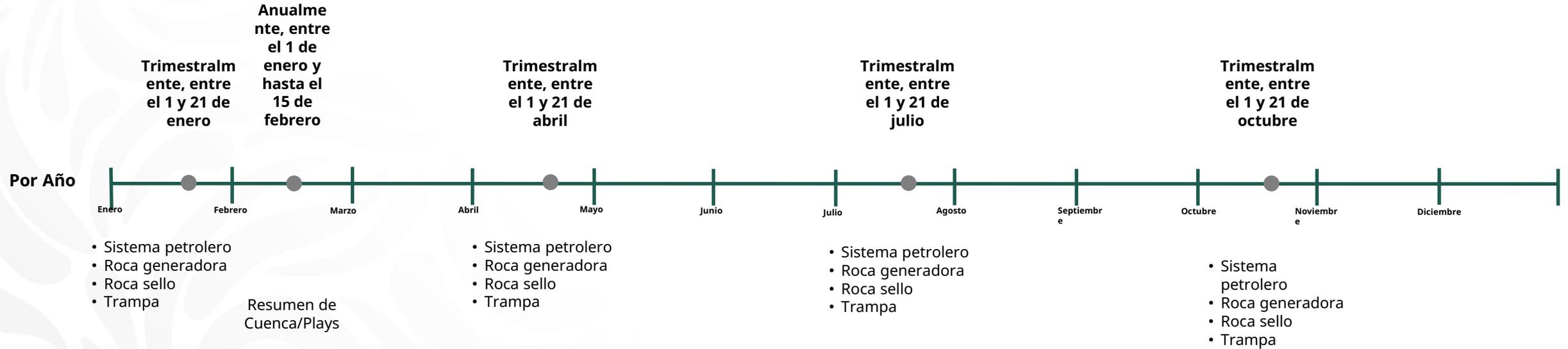


- Sísmica
- Métodos Potenciales
- Métodos Electromagnéticos
- Estudios Especiales

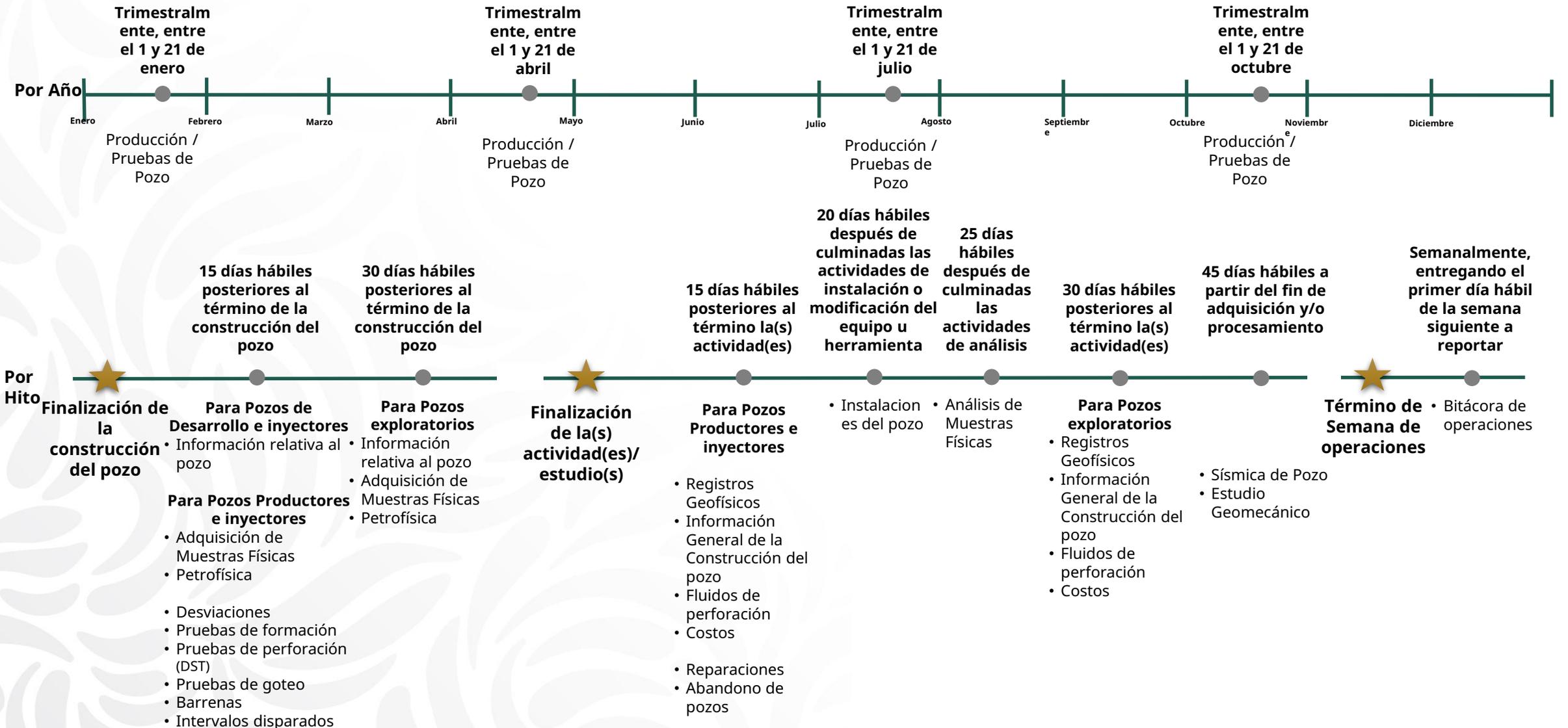
Plazos de entrega para información digital de Área-Yacimiento



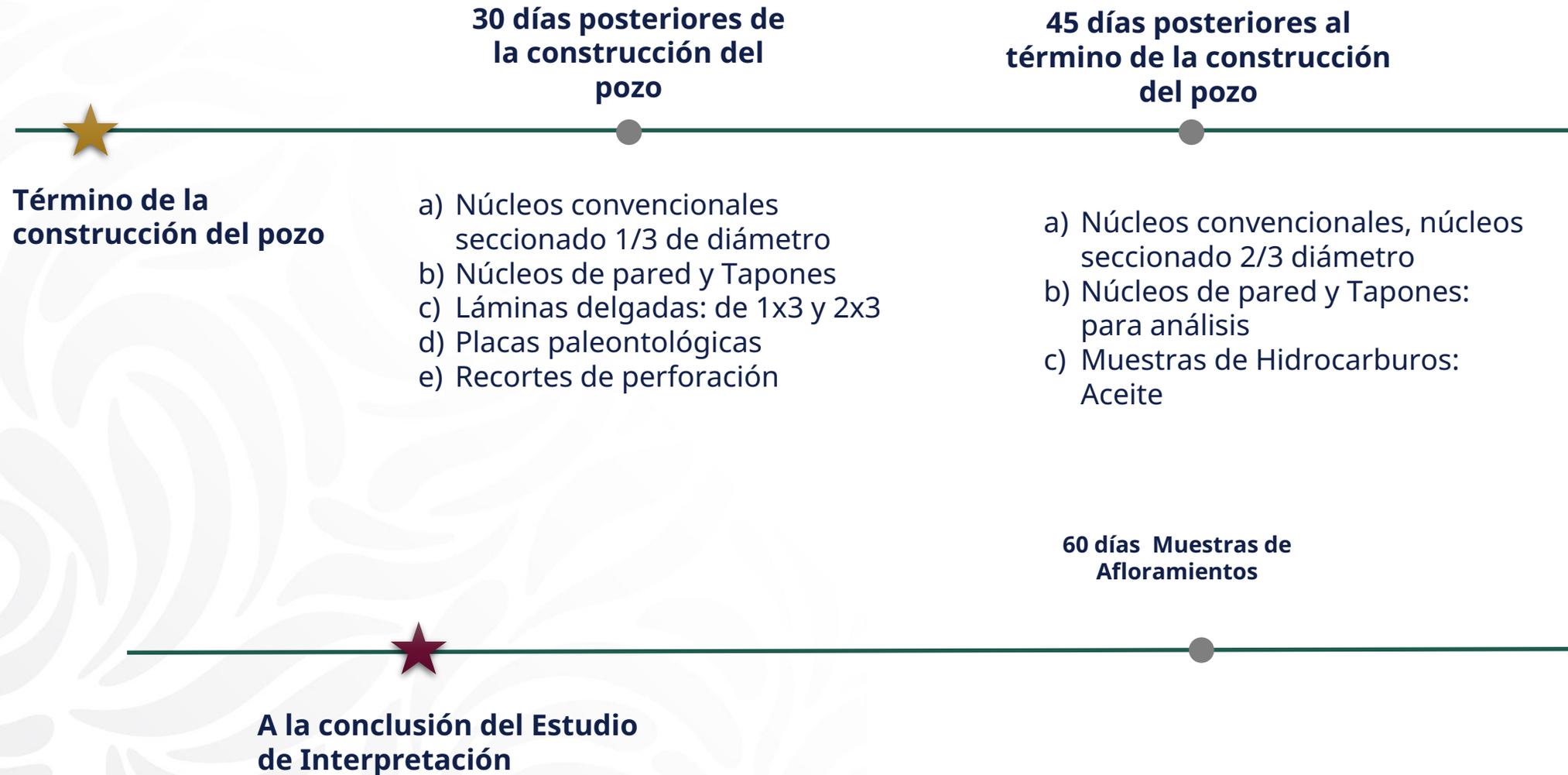
Plazos de entrega para información digital de Regional



Plazos de entrega para información digital de Pozos



Anexo I. Plazos de entrega para Muestras Físicas, familia Pozos



Marco Jurídico

Estructura de los Lineamientos

Principales aspectos

Entrega de información la Secretaría

Anexo I

Anexo II

Muestras físicas y Anexo III

Anexo II: Especificaciones para la entrega de Información Digital

- El objeto de este Anexo es establecer las especificaciones técnicas y formatos para la entrega de la Información generada durante las Actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, así como de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, por parte de Autorizados, Asignatarios y Contratistas, conforme a lo establecido en el artículo 28 de los Lineamientos.
- En los casos que deba entregarse Información Digital diferente a la señalada en este Anexo, se estará a lo dispuesto en la regulación respectiva.

**Información y formatos
ADMINISTRATIVOS
En cumplimiento a
Regulaciones de las
Actividades**

**Información TÉCNICA
y formatos de
cumplimiento a
Lineamientos**

Sección 1: Generalidades

Sección 2: Especificaciones Técnicas por Tipo de Dato

Apartados: Consideraciones especiales complementarias para algunos tipos de datos

Apartado A

Formatos de Entrega de Datos Tabulares
Por tipo de dato

Apartado B

Estudios
Especificaciones Técnicas

Apartado C

Formatos Software Especializados
Especificaciones Técnicas

Apartado D

Formatos de entrega de base de datos de archivos de Información geográfica

Familia

Subfamilia

Tipo de datos

Consideraciones

- Solo información nueva generada
- No entregar información fuente obtenida de la Secretaría
- No entregar carpetas vacías
- Dejar vacíos campos que no apliquen
- No modificar nombres de carpetas



- [Formato EIDAY-LUECNIH.pdf](#)
- [Formato EIDG-LUECNIH.pdf](#)
- [Formato EIDIA-LUECNIH.pdf](#)
- [Formato EIDP-LUECNIH.pdf](#)
- [Formato EIDR-LUECNIH.pdf](#)
- [Formato EIDSIG-LUECNIH.pdf](#)

* Formato de entrega de medios (opcional)



Información solicitada por la Secretaría

4. Pozos

La Familia de Datos “Pozos” agrupa ocho subfamilias de datos.

A. Relativa al Pozo

I. Información solicitada por la Comisión

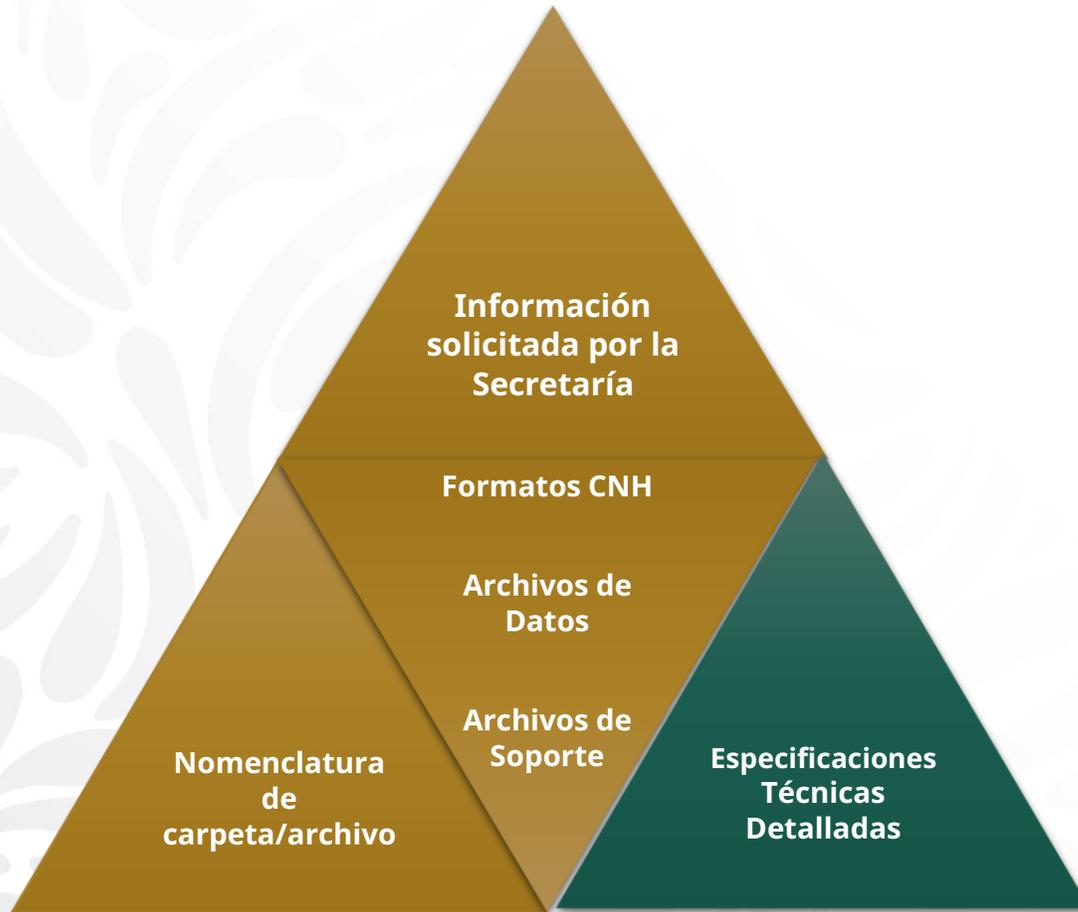
Toda la información solicitada en este numeral es conforme al formato **4. Formato EIDP-LUECNIH.doc**

Para cada uno de los tipos de datos asociados a la subfamilia de **Relativa al Pozo**, se enlista la Información requerida y sus características en la siguiente tabla.



Tipo de Dato	Datos a Incluir	Información solicitada por la Comisión	Formato CNH
Datos Generales de Autorización y Aviso de Pozos	Formatos CNH	Datos Generales de Autorización y Aviso de Pozos	datos_generales_pozos_autorizacion.xlsx
	Archivos de Soporte	Documentación para la autorización y Aviso de perforación de pozos	PDF
Documentación para la modificación a una autorización			
Registro de Hidrocarburos	Formatos CNH	Inventario de registros de Hidrocarburos	inv_registro_hidrocarburos.xlsx
	Archivos de Datos	Datos del registro de Hidrocarburos	LAS, ASCII
	Archivos de Soporte	Informe final del registro de Hidrocarburos	PDF para documentos. JPG, TIFF o PDF para imágenes
Imagen del registro de Hidrocarburos			
Columna Geológica del Pozo	Formatos CNH	Información de la columna geológica	columna_geologica.xlsx
	Archivos de Datos	Catálogo de Información geológica	EXCEL
	Archivos de Soporte	Imágenes e informes de la Columna Geológica	PDF, JPG, .ZIP para varios documentos
Geoquímica de Pozo	Formatos CNH	Inventario de geoquímica de Pozo	inv_geoquimica.xlsx
	Archivos de Datos	Registro geoquímico	EXCEL, PDF, .ZIP para varios documentos.
		Análisis Stiff	
	Archivos de Soporte	Análisis geoquímico de roca	PDF
Análisis geoquímico del Agua			

Especificaciones Técnicas Detalladas



II. Especificaciones técnicas detalladas

a) Datos Generales de Autorización de Pozos

i) Archivos de Soporte

Se deberá entregar toda la información relacionada a la Autorización y Aviso de Perforación de Pozos de pozos en aguas profundas, aguas someras, aguas ultra profundas y terrestres, conforme a los Lineamientos de perforación de pozos o cualquier otra que se genere durante esta etapa, lo anterior es aplicable tanto para las autorizaciones de perforación de pozos como para cualquier modificación a éstas.

b) Registro de Hidrocarburos

i) Archivos de Datos

Deberán reportarse en el encabezado del registro la Información básica del Pozo (datos generales), intervalo del registro, paso de muestreo de los Recortes de Perforación, así como la Información adicional concerniente a la toma del registro (mnemónico de curvas, nombre de las curvas, descripción a detalle de las curvas, unidades).

Cuando se tengan las corridas de registros LWD o AIT o similar, se deberá incluir en el registro de Hidrocarburos al menos las curvas de rayos gamma y resistividad;

i.1) Se deberá entregar un archivo Excel con los resultados de los análisis incluyendo las gráficas de: Exponente DC, parámetros, presiones y temperaturas. Estos análisis deberán incluir la descripción completa de la simbología utilizada y la descripción de las abreviaturas empleadas, y

i.2) Se entregará en formato pdf, tiff o jpg la gráfica del registro continuo de Hidrocarburos en pistas con mínimo la siguiente información:

1. Velocidad de perforación (min/m), y el gas en cortes; así como tipo de barrena y diámetro
2. Profundidad (m);

ii) Archivos de Soporte

ii.1) Deberá incluirse en el informe final:

1. Descripción de los lodos de perforación utilizados y descripción litológica del Recorte de Perforación;
2. Parámetros de adquisición y observaciones tomadas durante la toma del registro, y
3. Observaciones como descripciones litológicas, características del lodo, condiciones de operación, pérdida de lodo, presencia de Hidrocarburos líquidos, CO₂, de gas sulfhídrico, flujo de agua, salinidad, solubilidad, entre otras.

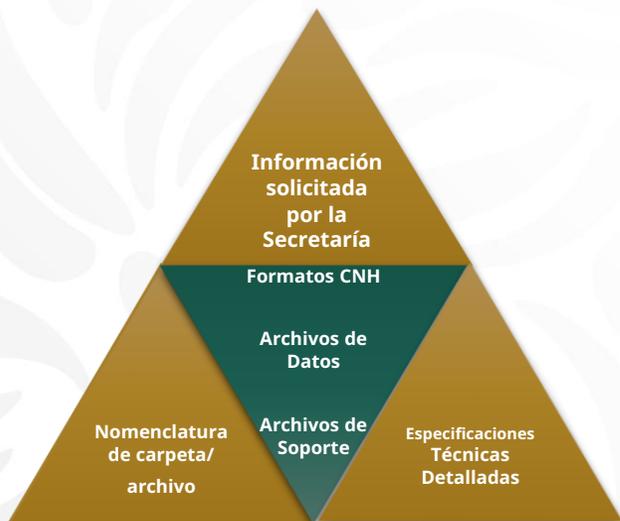
Nomenclatura de Carpeta/ Archivo



III. Nomenclatura de carpeta/archivo

- El nombre de las carpetas estará en mayúsculas y minúsculas, acorde la estructura de la siguiente tabla, y
- El nombre de los archivos deberá estar en minúsculas, todos separados por guion bajo (_) y sin hacer uso de caracteres especiales (no usar acentos).

Tipo de Dato	Datos a Incluir	Carpeta	Nombre de archivo	Ejemplo
Datos Generales de Autorización y Aviso de Pozos	Formatos CNH	Pozos/RelativaPozo/	descripcion_fecha	datos_generales_pozos_autorizacion_24092018.xlsx
	Archivos de Soporte	DatosGenerales/	descripcion_IDI_fecha	Estado_Mecanico_IDI_24092018.xlsx
Registro de Hidrocarburos	Formatos CNH	Pozos/RelativaPozo/RegistroHidrocarburos/	formato_fecha	inv_registro_hidrocarburos_24092018.xlsx
	Archivos de Datos		descripcion_IDI_fecha	registro_hidrocarburos_IDI_24092018.las
	Archivos de Soporte		Nota: El nombre del archivo de la imagen del registro debe ser la misma que el archivo de datos.	
Columna Geológica del Pozo	Formatos CNH	Pozos/RelativaPozo/	formato_fecha	columna_geologica_24092018.xlsx
	Archivos de Datos	ColumnaGeologica/	descripcion_IDI_fecha	catalogo_elementos_geologicos_IDI24092018.xlsx
	Archivos de Soporte			
Geoquímica de Pozo	Formatos CNH	Pozos/RelativaPozo/	formato_fecha	inv_geoquimica_24092018.xlsx
	Archivos de Datos	GeoquimicaPozo/	descripcion_IDI	estudio_geoquimico_IDI_1950_1910_24092018.xlsx
	Archivos de Soporte		_intervalo_fecha	



formato-cn-h-inv_ched

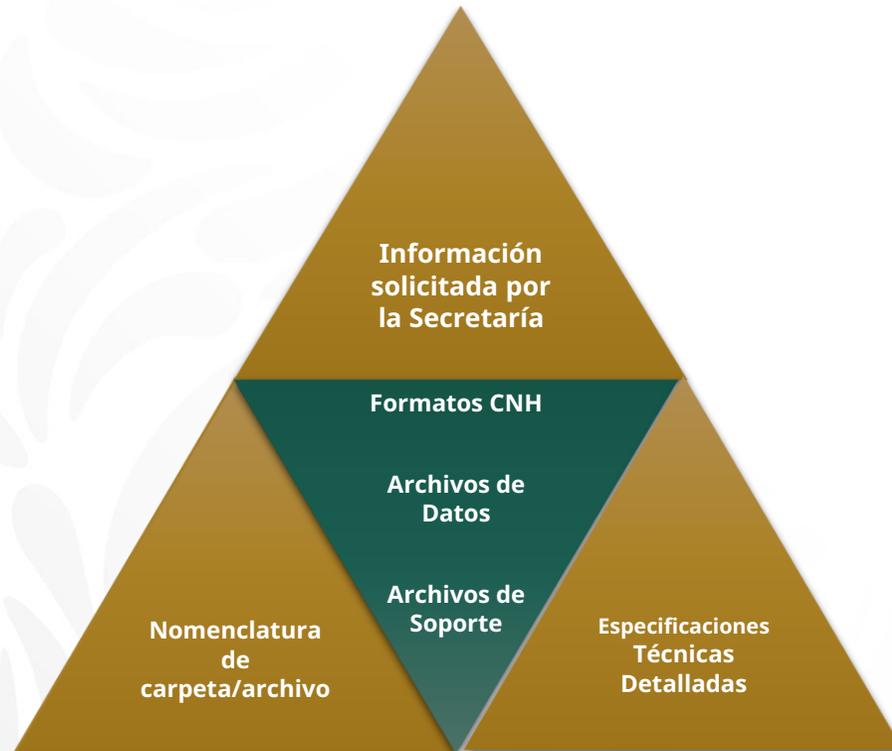
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar **Vista** Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Normal Ver salt. Diseño Vistas Págs. de página personalizadas Vistas de libro Regla Barra de fórmulas Líneas de cuadrícula Encabezados Mostrar Zoom 100% Ampliar selección Nueva ventana Organizar todo Inmovilizar Ocultar Ver en paralelo Desplazamiento sincrónico Restablecer posición de la ventana Cambiar ventanas Macros

L7 : X ✓ fx REPORTE DE OTROS SERVICIOS (Nombre y extensión del archivo)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	gob.mx												
2	Comisión Nacional de Hidrocarburos												
3													
4	Formato CNH inv_checkshot _vsp												
5													
6						ARCHIVOS DE DATOS REQUERIDOS POR LA CNH			ARCHIVOS DE SOPORTE REQUERIDOS POR LA CNH				
7	IDENTIFICADOR DE CONTRATO/ASIGNACIÓN	UWI	IDI	NOMBRE DEL SERVICIO	COMPAÑÍA DE SERVICIO	COMENTARIOS	ARCHIVO DE DATOS DEL REGISTRO SÍSMICO VSP <small>(Nombre y extensión del archivo)</small>	ARCHIVO DE DATOS DE CHECKSHOTS <small>(sin calibrar) (Nombre y extensión del archivo)</small>	ARCHIVO DE DATOS DE OTROS SERVICIOS <small>(Nombre y extensión del archivo)</small>	REPORTE DEL SERVICIO DE VSP <small>(Nombre y extensión del archivo)</small>	REPORTE DEL SERVICIO DEL CHECKSHOT <small>(Nombre y extensión del archivo)</small>	REPORTE DE OTROS SERVICIOS <small>(Nombre y extensión del archivo)</small>	
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20												Contacto: Avenida Patriotismo 580, colonia Nonoalco, C.P. 03700, Benito Juárez, Ciudad de México Tel: 55 4774-6500 ext 6666 Correo electrónico: contactocnih@cnh.gob.mx	
21													
22													

Formatos preparados, para el manejo de la Información técnica solicitada. **El listado de formatos se encuentra en el Apartado A Formatos de Entrega de Datos Tabulares.**



Son archivos que contienen la Información estructurada de un tipo de dato. Por ejemplo, un archivo LAS, un registro de desviaciones, un archivo SEG Y, etc.

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

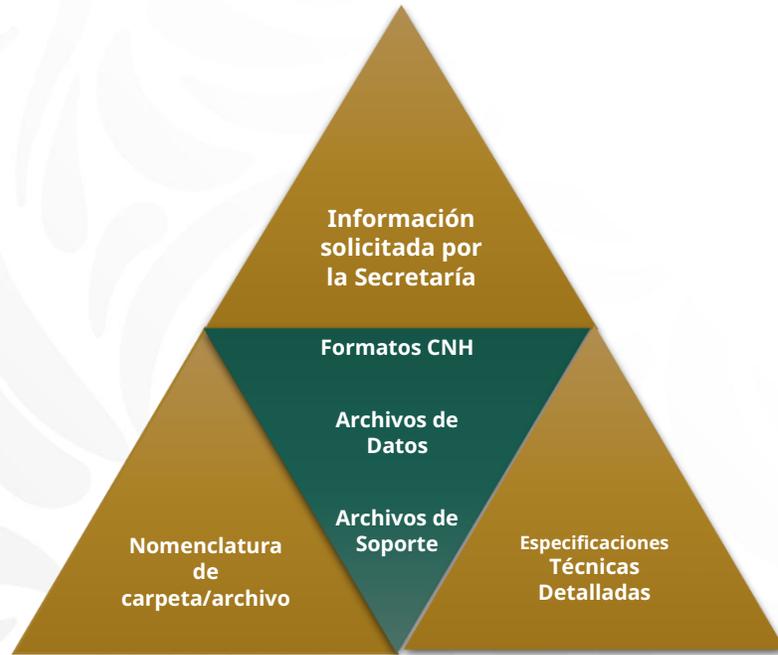
Table 3 - P-wave Time and Velocity Computation

Company: PEMEX
 Well: Maximino-1DL
 Seismic reference datum: 0.00 m (MSL)
 Source elevation: -3.00 m (MSL)
 Source offset from wellhead: 58.18 m
 Source azimuth: 294.36 deg
 Well reference elevation (RT): 30.20 m (MSL)
 Correction velocity: 1500.0 m/s
 Method of calculation: Straight ray
 Date: 21 Dec 2014

Nomenclature

MD: Measured depth of receiver below well reference
 TVD: True vertical depth of receiver below well reference
 TVDSD: True vertical depth of receiver below seismic datum
 Offset: Horizontal distance between source and receiver
 Tt: Time from source to receiver
 Tv: Vertical time from source to receiver
 Ts: Static time correction from source to seismic datum
 Tc: Corrected vertical time from seismic datum to receiver
 TWT: Two-way vertical time below seismic datum
 Vave: Average velocity
 DZ: Vertical depth interval
 DT: Vertical time interval
 Vint: Interval velocity
 Vrms: RMS velocity

MD (m)	TVD (m)	TVDSD (m)	Offset (m)	Tt (ms)	Tv (ms)	Ts (ms)	Tc (ms)	TWT (ms)	Vave (m/s)	DZ (m)	DT (ms)	Vint (m/s)	Vrms (m/s)
		0.0					0.0	0.0					
3100.0	3100.0	3069.8	58.2	2023.0	2022.7	2.0	2024.7	4049.3	1516.2	3069.8	2024.7	1516.2	1516.2
3200.0	3200.0	3169.8	58.2	2085.0	2084.6	2.0	2086.6	4173.2	1519.1	100.0	61.9	1614.2	1519.2
3300.0	3300.0	3269.8	58.2	2144.0	2143.7	2.0	2145.7	4291.4	1523.9	100.0	59.1	1692.0	1524.3
3400.0	3400.0	3369.8	58.2	2203.7	2203.4	2.0	2205.4	4410.8	1528.0	100.0	59.7	1675.0	1528.5
3500.0	3500.0	3469.8	58.2	2259.6	2259.3	2.0	2261.3	4522.6	1534.4	100.0	55.9	1788.9	1535.5
3600.0	3600.0	3569.8	58.2	2313.6	2313.2	2.0	2315.2	4630.5	1541.9	100.0	54.0	1853.6	1543.6
3700.0	3700.0	3669.8	58.2	2362.7	2362.4	2.0	2364.4	4728.8	1552.1	100.0	49.2	2034.6	1555.4
3800.0	3800.0	3769.8	58.2	2410.6	2410.3	2.0	2412.3	4824.6	1562.7	100.0	47.9	2087.7	1567.7
3900.0	3900.0	3869.8	58.2	2459.1	2458.9	2.0	2460.9	4921.7	1572.5	100.0	48.5	2059.7	1578.9
4000.0	4000.0	3969.8	58.2	2507.7	2507.4	2.0	2509.4	5018.8	1582.0	100.0	48.5	2059.7	1589.6
4100.0	4100.0	4069.8	58.2	2552.7	2552.4	2.0	2554.4	5108.8	1593.2	100.0	45.0	2222.2	1602.9
4200.0	4200.0	4169.8	58.2	2596.4	2596.2	2.0	2598.2	5196.3	1604.9	100.0	43.7	2285.7	1616.8
4300.0	4300.0	4269.8	58.2	2637.3	2637.1	2.0	2639.1	5278.1	1617.9	100.0	40.9	2445.0	1632.8
4410.0	4410.0	4379.8	58.2	2681.3	2681.1	2.0	2683.1	5366.2	1632.4	110.0	44.0	2497.2	1650.7
4425.0	4425.0	4394.8	58.2	2687.3	2687.0	2.0	2689.0	5378.0	1634.3	15.0	5.9	2542.4	1653.2
4440.0	4440.0	4409.8	58.2	2693.3	2693.1	2.0	2695.1	5390.2	1636.2	15.0	6.1	2459.0	1655.5
4455.0	4455.0	4424.8	58.2	2699.6	2699.4	2.0	2701.4	5402.7	1638.0	15.0	6.3	2400.0	1657.6
4470.0	4470.0	4439.8	58.2	2705.8	2705.5	2.0	2707.5	5415.1	1639.8	15.0	6.2	2419.4	1659.7
4485.0	4485.0	4454.8	58.2	2712.3	2712.0	2.0	2714.0	5428.1	1641.4	15.0	6.5	2307.7	1661.6
4500.0	4500.0	4469.8	58.2	2719.1	2718.8	2.0	2720.8	5441.7	1642.8	15.0	6.8	2205.9	1663.2
4515.0	4515.0	4484.8	58.2	2725.8	2725.6	2.0	2727.6	5455.1	1644.3	15.0	6.7	2238.8	1664.8
4530.0	4530.0	4499.8	58.2	2732.7	2732.4	2.0	2734.4	5468.9	1645.6	15.0	6.9	2173.9	1666.3



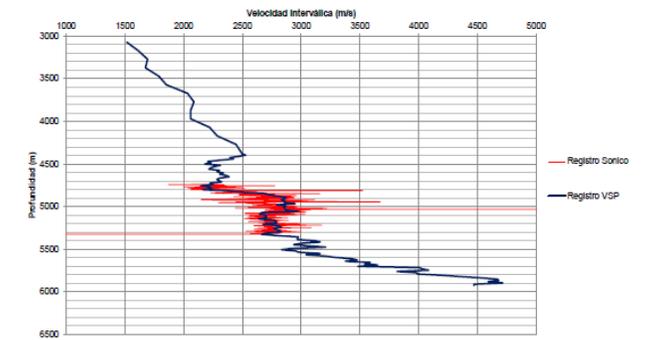
Documentación de soporte a la Información contenida en los Archivos de Datos. Ejemplo: reporte de velocidades VSP



Observaciones

- Se procesaron 104 estaciones con un espaciamiento cada 15 metros de 5955 a 4410 MD y 13 estaciones con un espaciamiento cada 100 metros de 4300 a 3100 MD.
- Se realizó un picado sobre el primer arribo para calcular las velocidades interválicas.
- En el perfil de velocidades se muestran los topes de formación en TVDSD.
- Se hizo una comparación con las velocidades del registro sísmico.

Comparación Velocidades VSP - Sísmico



Ejemplos para entrega de Información

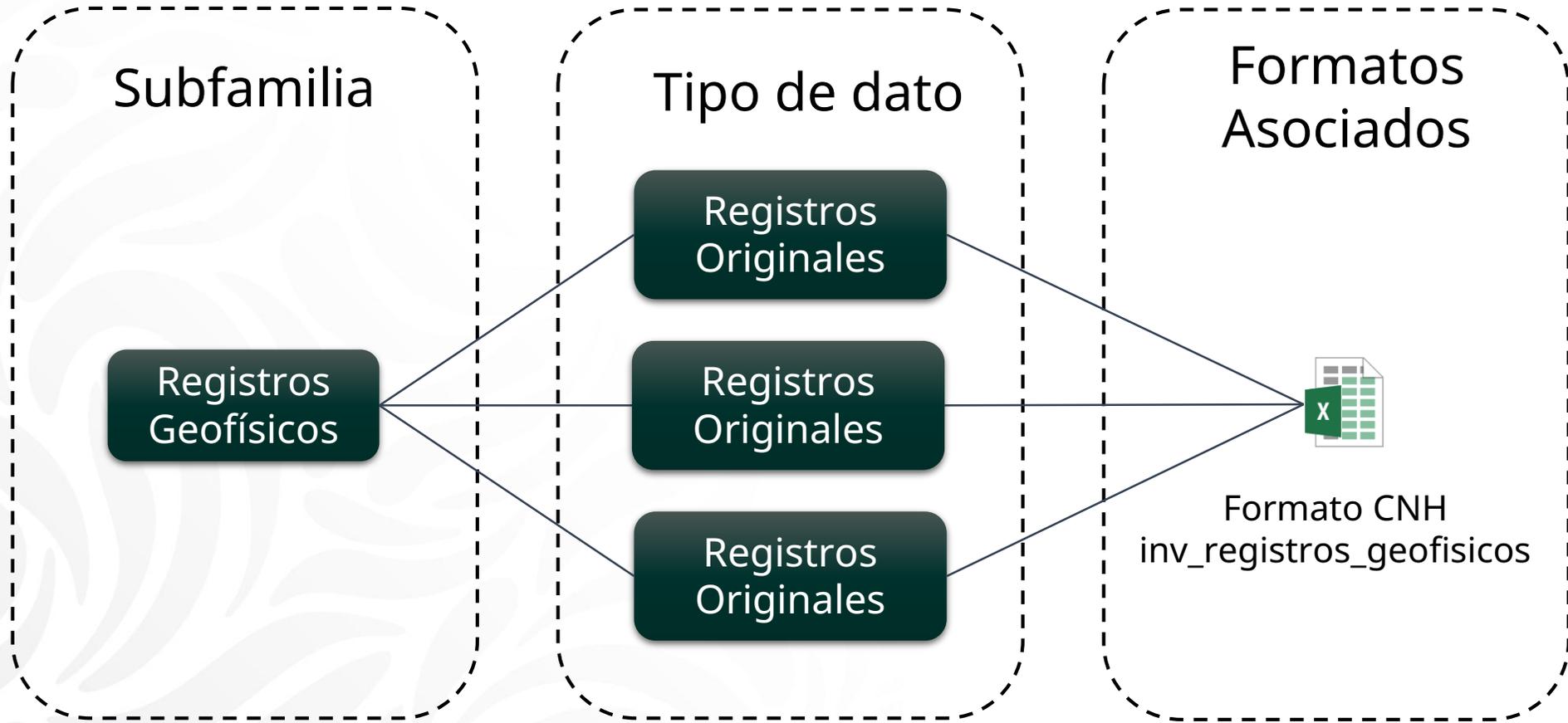
Familias / Subfamilias / Tipos de Datos

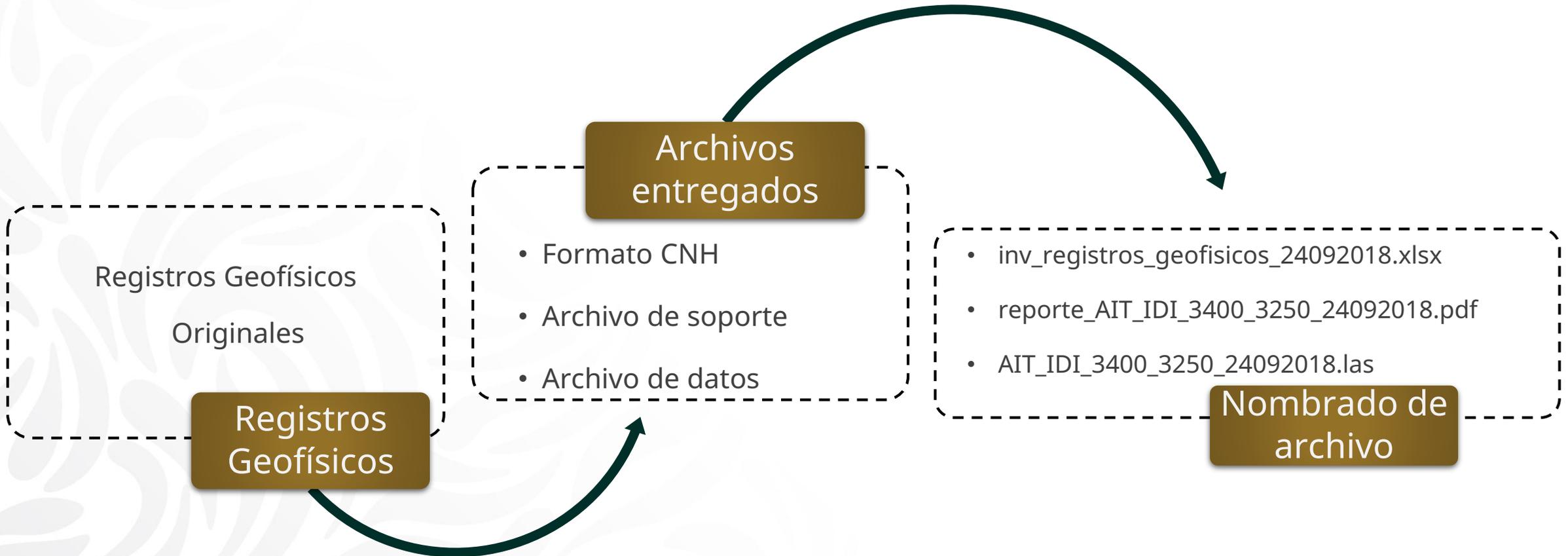


** Ejemplo Pozos*



Estructura de nombrado de carpetas





Registros Geofísicos
Originales

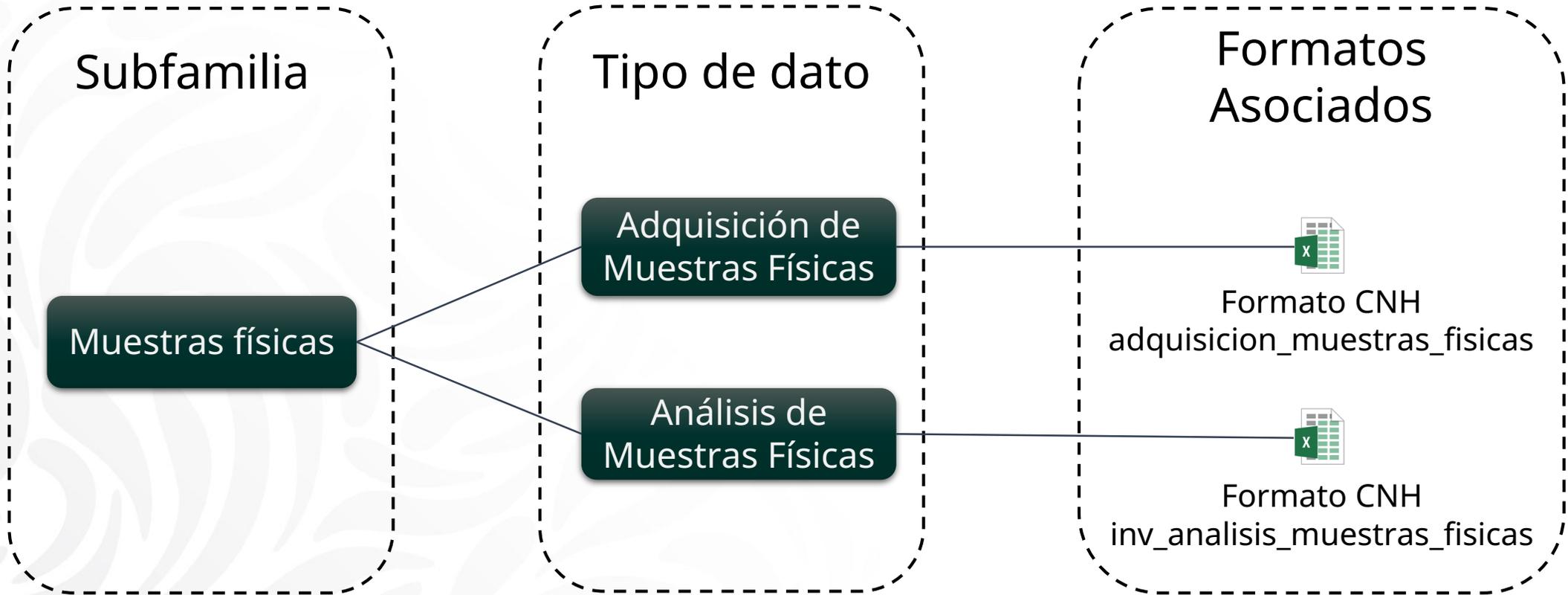
Registros
Geofísicos

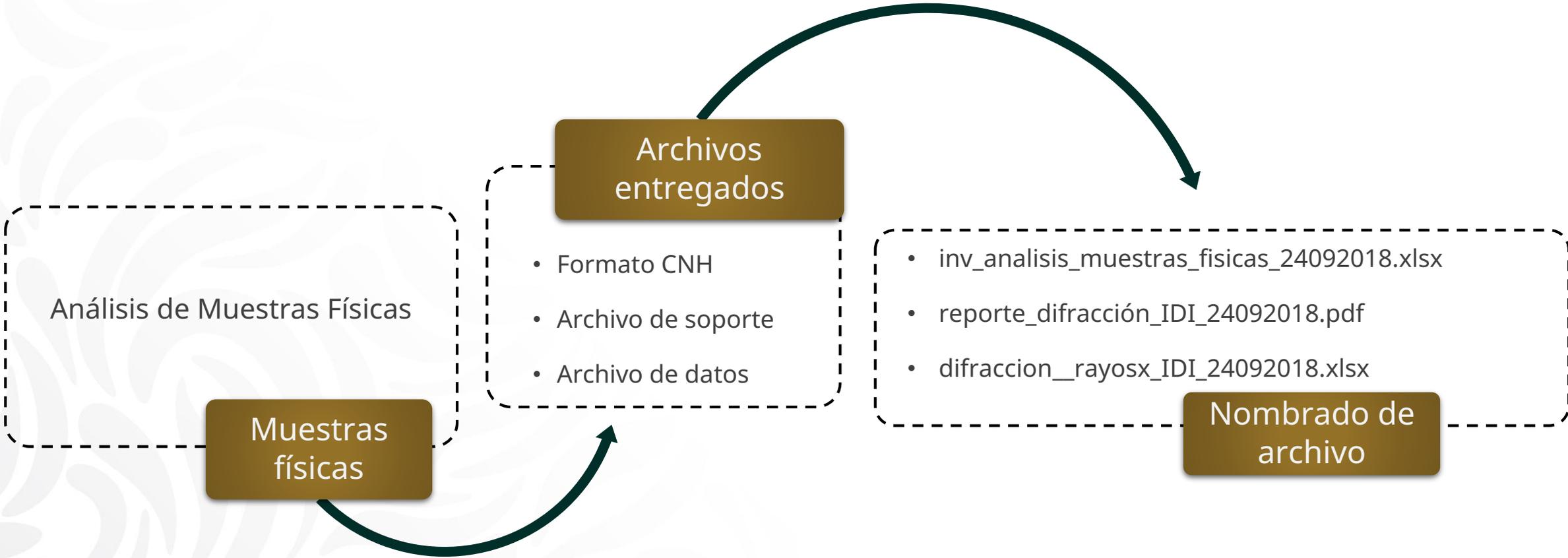
Archivos
entregados

- Formato CNH
- Archivo de soporte
- Archivo de datos

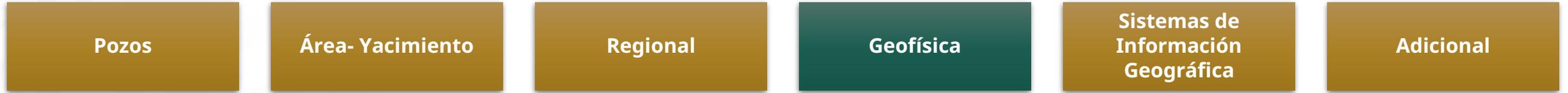
- inv_registros_geofisicos_24092018.xlsx
- reporte_AIT_IDI_3400_3250_24092018.pdf
- AIT_IDI_3400_3250_24092018.las

Nombrado de
archivo





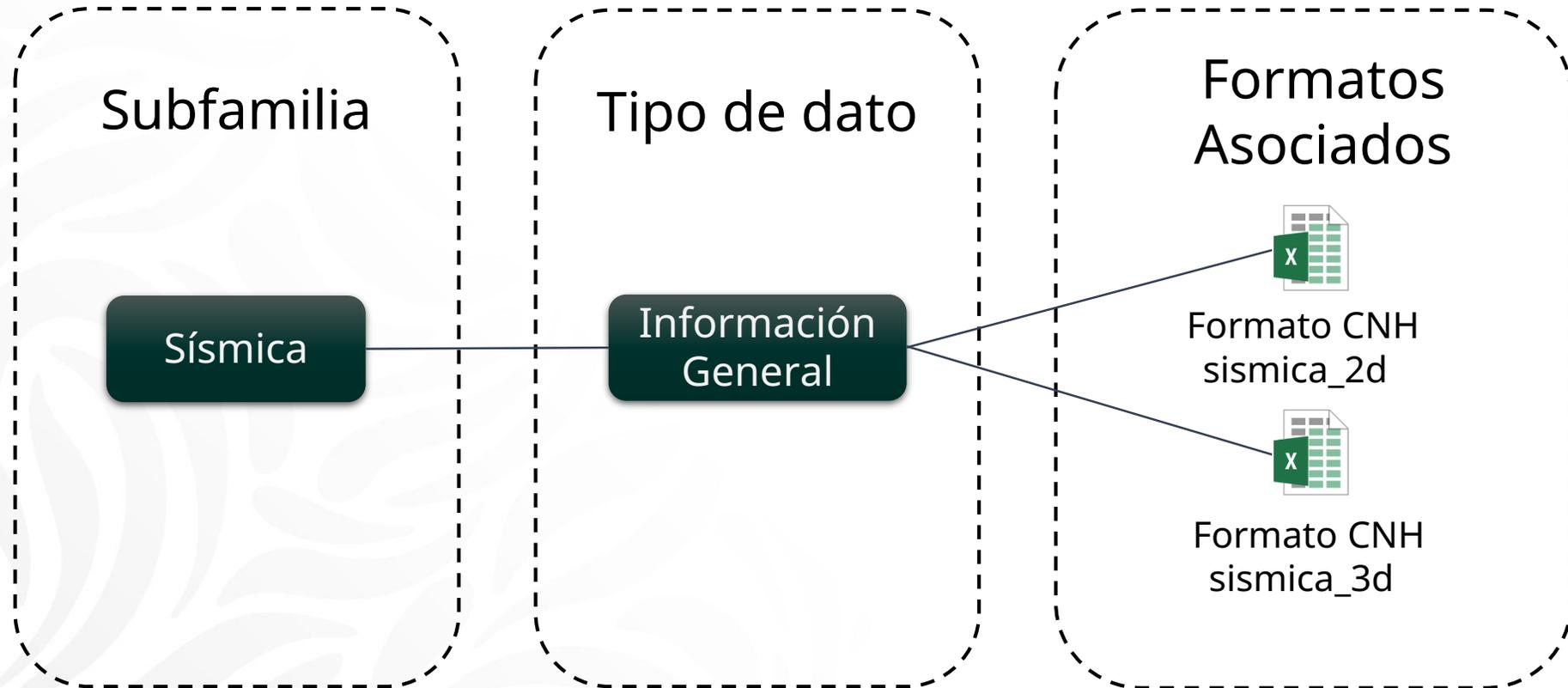
Familias / Subfamilias / Tipos de Datos

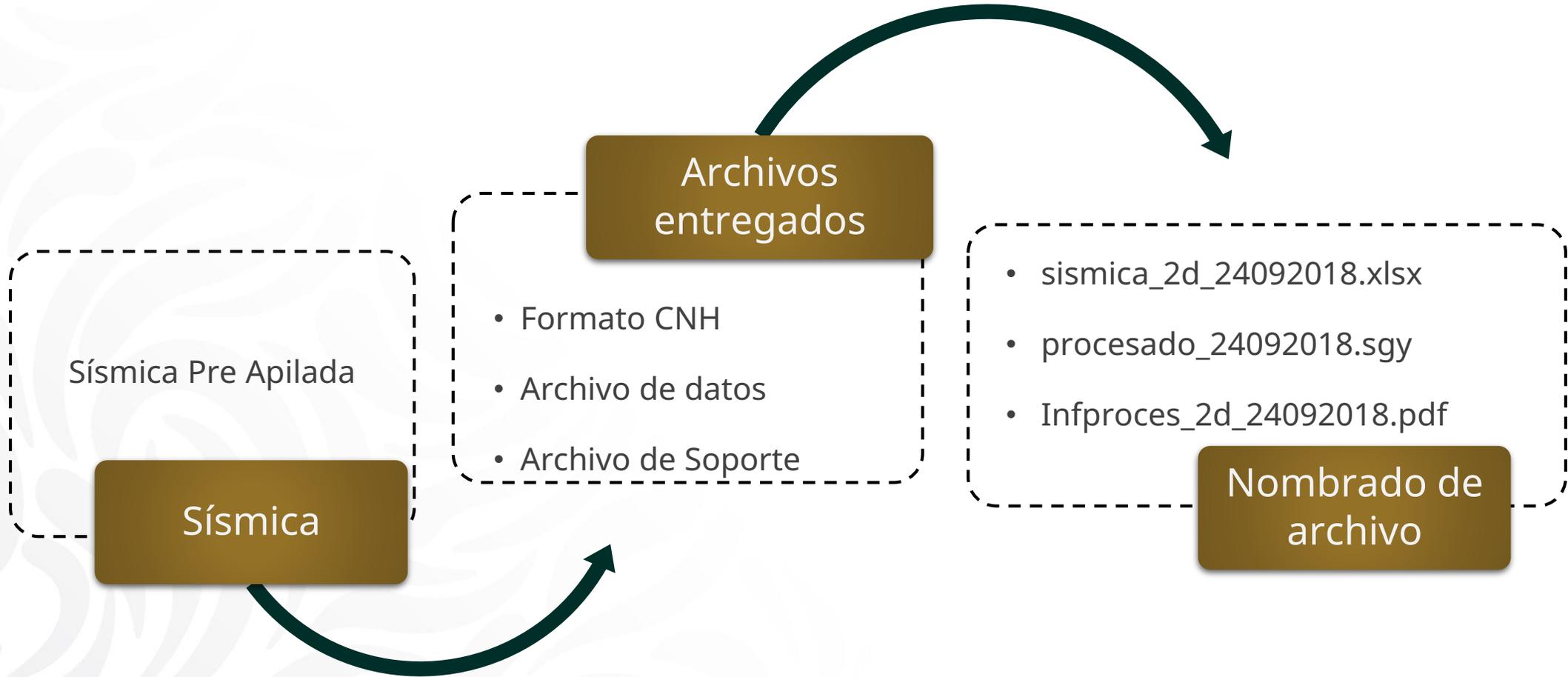


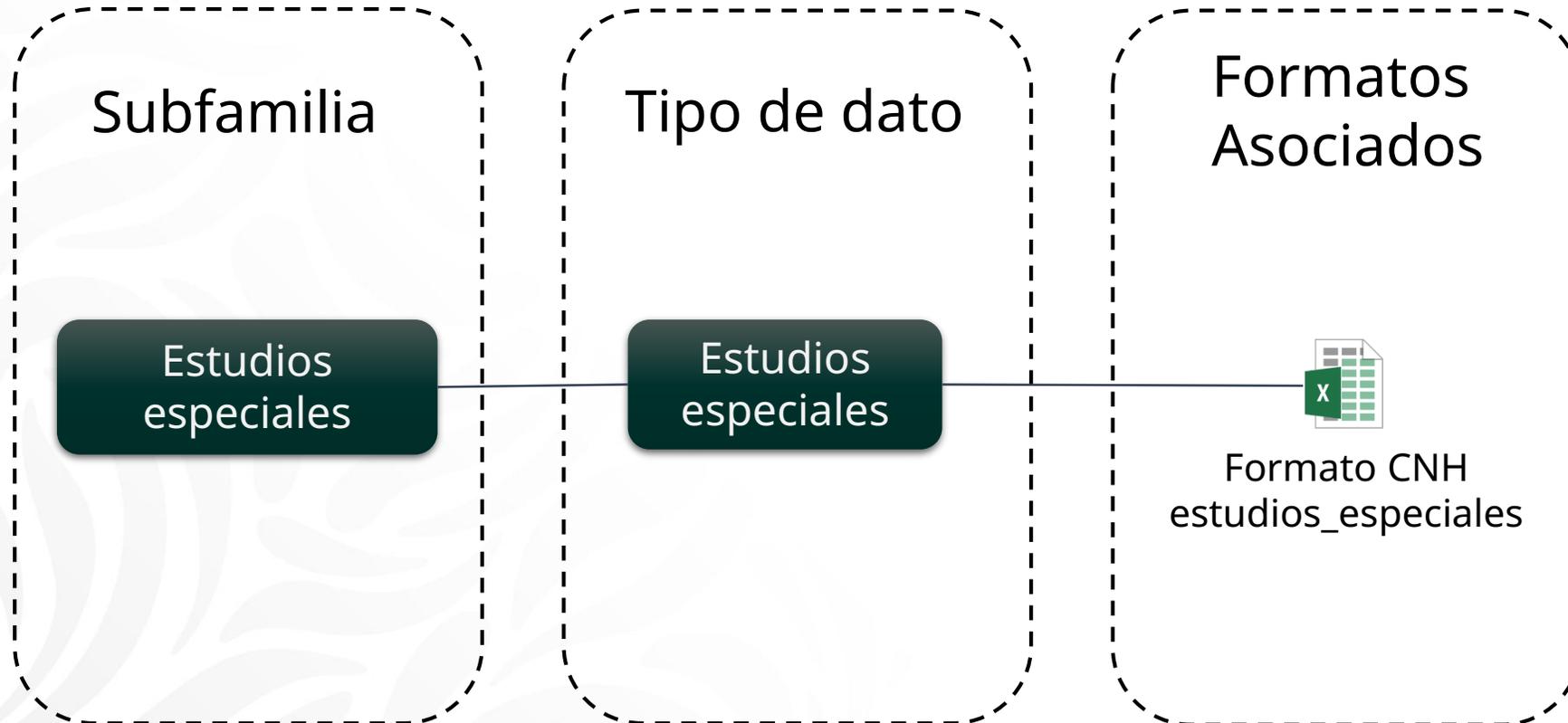
** Ejemplo Geofísica*

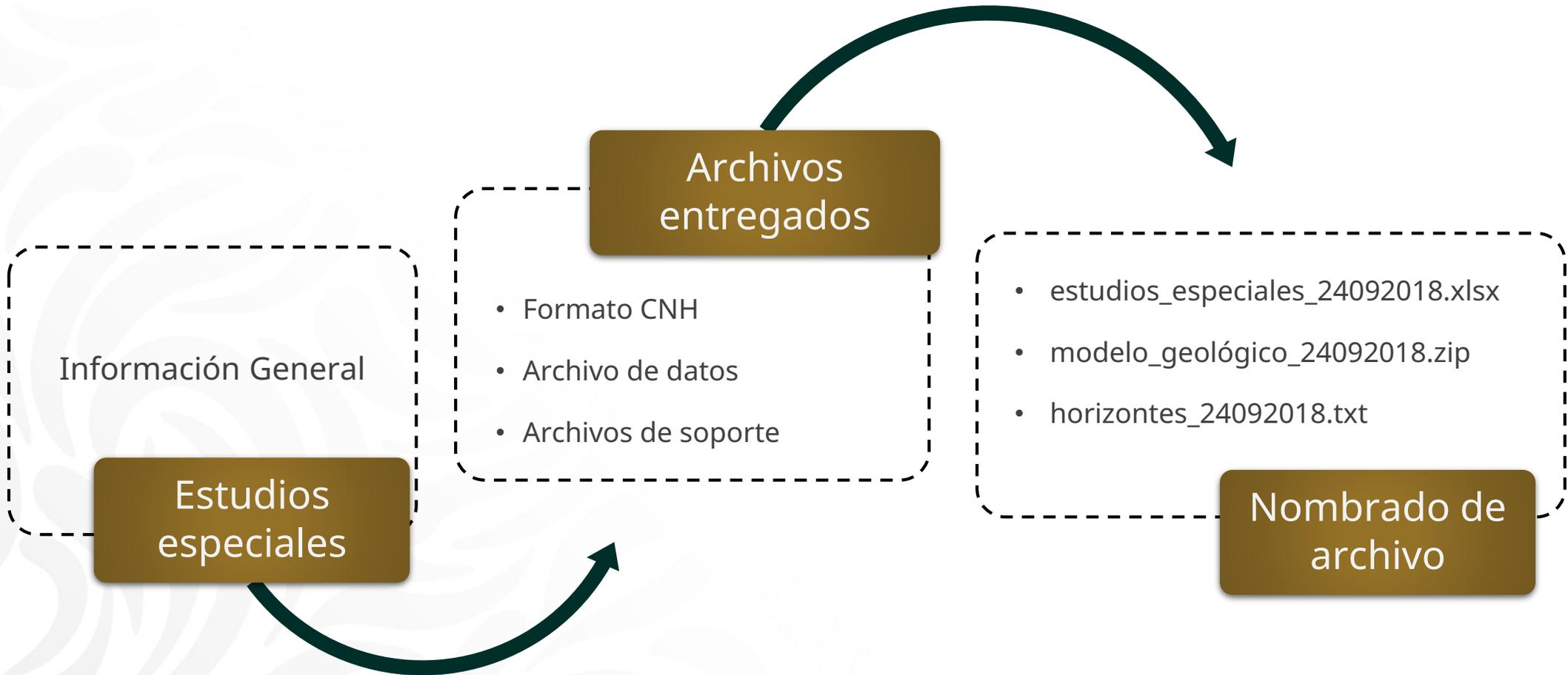


Estructura de nombrado de carpetas









Formato de entrega

Formato: sismica_3d (inventario)

gob.mx

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato EIDG-LUECNH
 Entrega de Información Digital Geofísica

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF-CNH-041	02 08 2019 DD MM AAAA
Lugar en que se presenta el trámite	Fecha en que se presenta el trámite
	DD MM AAAA

Antes de iniciar el llenado, lee las instrucciones correspondientes.
Si algunos de los datos no pueden ser desarrollados dentro del presente Formato, adjuntar archivo o dicho documento.

Sección I. Datos generales	
(proporciona la información que se solicita)	
Persona Física	Persona Moral
I. Nombres: Juan	I. Denominación o razón social: Empresa Ejemplo S.A.
I. Primer apellido: Peréz	II. Nacionalidad:
I. Segundo apellido (opcional): García	III. Folio mercantil, inscripción en el Registro Público de Comercio / Datos registrables de la empresa.
II. Nacionalidad:	V. Clave de identificación
IV. Documento oficial de identificación: <input type="radio"/> Pasaporte <input checked="" type="radio"/> Credencial para votar <input type="radio"/> Cédula Profesional <input type="radio"/> Otro, especifique:	<input checked="" type="radio"/> Asignación: <input type="radio"/> Contrato: <input type="radio"/> Autorización: <input type="radio"/> Otro. Especifique: ARES-EMJ-MX-18-3G8/1500-18
VI. Representante Legal	
Nombre (s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido (opcional):	
VII. Documento oficial de identificación: <input type="radio"/> Pasaporte <input type="radio"/> Credencial para votar <input type="radio"/> Cédula Profesional <input type="radio"/> Otro, especifique:	
VIII. Datos del instrumento público con el que acredita la personalidad:	

De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Contacto:
 Avenida Paritisiono 180, colonia Nacional,
 C.P. 01700, Benito Juárez, Ciudad de México
 Tel. 56 47764500 ext. 6666
 Correo electrónico: contactocnh@gob.mx

Página 1 de 9

gob.mx

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato CNH sísmica_3d

ORIGEN DE LA INFORMACIÓN	IDENTIFICADOR DE CONTRATO/ASIGNACIÓN	NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ARES	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DEL PROSPECTO SÍSMICO	NOMBRE OFICIAL DEL PROSPECTO SÍSMICO DE REPROCESO	ZONA UTM	SISTEMA DE REFERENCIA GEODÉSICO	TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO DE FORMATO	TIPO DE PROSPECTO	TIPO DE ADQUISICIÓN	MÉTODO DE ADQUISICIÓN	TIPO DE FUENTE	COMPAÑÍA DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DOMINIO	TIPO DE DATO SÍSMICO	VERSIÓN DE PROCESADO	MNEMÓNICO DE LA VERSIÓN DE PROCESADO	INLINE		XLINE		PUNTOS DE TIPO		TAMAÑO DE BIN	SUPERFICIE	TAMAÑO DEL ARCHIVO									
																(YYYYMM)	(YYYYMM)					MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	(#)	(#x#)	(#)									
CONTRATO	CNH-R01-L02-A50/2015	ARES-EMJ-MX-18-3G8/1500-18		NO APLICA	SONORA REPROCESADO		UTM-14	ITRF-2008	ADQUISICIÓN	SEG-Y	MARINO	3D	CABLE CONVENCIONAL	PISTOLA DE AIRE	ASOCIADOS 1	01/05/2018	01/05/2019	TIEMPO	PSDM	MIGRACION PRE-APILA	SPRESMCF	4150	8309	2600	7800			12	5X12	5	2500	650							

GOBIERNO DE MÉXICO CONAMER CNH

Marco Jurídico

Estructura de los Lineamientos

Principales aspectos

Entrega de información la Secretaría

Anexo I

Anexo II

Muestras físicas y Anexo III

Muestras físicas y Anexo III: Entrega y uso de Muestras Físicas

Establecer los parámetros para la entrega y el uso de Muestras Físicas por parte de los Asignatarios, Contratistas o Autorizados, obtenidas de las actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, así como de las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial.

Marco Regulatorio

ANEXO III. Guía para la entrega y uso de Muestras Físicas

Apartado A. Formatos y Tablas de entrega para Muestras Físicas

Apartado B. Del Uso de las Muestras Físicas

- **Titulo III. De la entrega y actualización de la Información, Capitulo I. De la obligación de entregar y actualizar la Información**
- Artículo 29. De la entrega de Muestras Físicas
- Artículo 30. De la prevención para la entrega de Información Digital y Muestras Físicas
- Artículo 32. De los plazos de entrega de la Información Digital y Muestras Físicas
- Anexo I. Plazos para la entrega de Información Digital y de Muestras Físicas
 - IV. Pozos Muestras Físicas
- Anexo III Entrega y uso de Muestras Físicas
 - A. Entrega de Muestras Físicas derivadas de las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos
 - B. Uso de Muestras Físicas

Anexo III. Guía para la entrega y uso de Muestras Físicas

APARTADO A

De la Entrega de Muestras Físicas

A. Entrega de Muestras Físicas derivadas de las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

6. Estándares para la Entrega de Muestras Físicas

7. Especificaciones Técnicas por Tipo de Muestras

- I. Núcleos de Roca "consolidados"
- II. Núcleos convencionales "no consolidados"
- III. Núcleos convencionales
- IV. Recortes de Perforación
- V. Núcleos de Pared y Tapones
- VI. Láminas Delgadas
- VII. Muestras de Hidrocarburos
- VIII. Muestras de Afloramiento

¿Qué se entrega?

- ✓ **Formato (trámite)**
CNIH-EMF
- ✓ **Tablas asociadas**
(por tipo de muestra adquirida)

¿Cómo se entrega?

- ✓ **Cantidad y requerimientos técnicos**
por tipo de muestra
- ✓ **Especificaciones para el embalaje y etiquetado**

ANEXO III. Guía para la entrega y uso de Muestras Físicas

APARTADO B

Del Uso de las Muestras Físicas

B. Uso de Muestras Físicas

8. Uso de las Muestras Físicas de acuerdo con los servicios prestados

I. Exhibición y consulta de muestras geológicas

- A. Para Núcleos Convencionales
- B.. Para Recortes de Perforación
- C. Para Tapones de Núcleo y Núcleos de Pared
- D. Para Láminas Delgadas
- E. Para Muestras de Fluidos

II. Servicios Especiales

III. Términos y Condiciones para el Préstamo de Muestras Físicas

IV. Restricciones y Supuestos

- a) Para Muestra Representativa
- b) Autorizaciones de Reconocimiento y Exploración

Superficial

- V. Información Digital Asociada
- VI. Revisiones Aleatorias
- VII. Información de Contacto

¿Cómo se accede?

- ✓ **Formato (trámite)**
CNIH-SAMF
- ✓ **Tabla asociada**
(indicando el tipo de muestra)

¿Qué servicios se ofrecen?

- ✓ **Servicios Básicos**
 - Exhibición y Consulta
 - Equipo e Instalaciones
 - Préstamo de muestras
- ✓ **Servicios Especiales**
 - Elaboración de lámina delgada
 - Corte de tapón
 - Toma de imagen de alta resolución

¿Cuál es el proceso?

- ✓ **Confirmación de existencia**
(tipo de muestra solicitada)
- ✓ Selección de muestras y servicios
- ✓ Generación de cotización
- ✓ Pago de servicios
- ✓ Se agenda visita

Apartado A. Formatos y Tablas de entrega para Muestras Físicas

¿Que se entrega?

Toda muestra geológica derivada de las actividades de exploración y extracción deberán entregarse a la Litoteca Nacional de la Industria de Hidrocarburos (LINAIH), acompañada por los siguientes formatos:

- Formato de Entrega de Muestra Física (CNIH-EMF), y estará acompañado de la tabla según corresponda.
 - *Tabla Entrega de Núcleo convencional*
 - *Tabla Entrega de Núcleos de Pared*
 - *Tabla Entrega de Recortes de Perforación*
 - *Tabla Entrega de Lámina Delgada*
 - *Tabla Entrega de Tapones*
 - *Tabla Entrega de Fluidos*
 - *Tabla Entrega de Muestras de Superficie*

Ejemplo de Formato y Tabla asociada

Núcleo convencional

Sección 2. Lugar de entrega de Muestras Físicas <small>(Seleccione el lugar donde se hará la entrega de Muestras Físicas)</small>	
<input type="radio"/>	I. Litoteca Nacional sede Yucatán.
<input type="radio"/>	II. Litoteca Nacional sede Hidalgo.

Sección 3. Tipo de Muestras Físicas <small>(Seleccione el tipo de Muestras Físicas que entregará a la Litoteca)</small>	
<input checked="" type="checkbox"/>	I. Núcleo convencional en su configuración de 1/3 (Continúe en la sección 4.I).
<input type="checkbox"/>	II. Núcleo convencional en su configuración de 2/3 (Continúe en la sección 4.II).
<input type="checkbox"/>	III. Núcleo a diámetro completo (Continúe en la sección 4.III).
<input type="checkbox"/>	IV. Núcleo de Pared (Continúe en la sección 4.IV).
<input type="checkbox"/>	V. Recortes de Perforación (Continúe en la sección 4.V).
<input type="checkbox"/>	VI. Lámina Delgada (Continúe en la sección 4.VI).
<input type="checkbox"/>	VII. Tapones (Continúe en la sección 4.VII).
<input type="checkbox"/>	VIII. Fluidos (Continúe en la sección 4.VIII).
<input type="checkbox"/>	IX. Muestra de superficie (Continúe en la sección 4.IX).

Sección 4. Documentación e información que se debe proporcionar respecto de las Muestras Físicas	
--	--

gob.mx																		
Comisión Nacional de Hidrocarburos																		
Tabla Entrega de Núcleo convencional																		
CAJAS CONVENCIONALES																		
ASIGNATARIO O CONTRATISTA	NOMBRE DEL POZO	IDENTIFICADOR OFICIAL DEL POZO	NOMBRE DEL ÁREA CONTRACTUAL O ASIGNACIÓN PETROLERA	INTERVALO TOTAL	DIAMETRO DEL NÚCLEO	RECUPERACIÓN	ARCHIVO DE LABORATORIO O NÚMERO DE TRABAJO	FLUIDO DE CORTE	FECHA DE ENTREGA	NÚMERO DE CAJAS CONVENCIONALES	NÚMERO DE CAJA	FRAGMENTOS	PROFUNDIDAD INICIAL (m)	PROFUNDIDAD FINAL (m)	PARTE SUPERIOR / MEDIA / O INFERIOR	CALIDAD DEL NÚCLEO	EXISTENCIA (m)	OBSERVACIONES
empresaABC	POZO-1	5.85859E+11	CNH-R02.L057/2020	1940-19.49	3	9	empresa_ABC_pozo-1	agua	2020-05-21	9	1	5	1940	1941	INFERIOR	BUENA	1	
											2	4	1941	1942	INFERIOR	BUENA	1	
											3	6	1942	1943	INFERIOR	BUENA	1	
											4	5	1943	1944	MEDIA	BUENA	1	
											5	3	1944	1945	MEDIA	BUENA	1	
											6	8	1945	1946	MEDIA	BUENA	1	
											7	6	1946	1947	SUPERIOR	BUENA	1	
											8	7	1947	1948	SUPERIOR	BUENA	1	
											9	5	1948	1949	SUPERIOR	BUENA	1	

Estándares para la Entrega de Muestras Físicas

¿Cómo se entrega?

Toda muestra que se reciba en las Litotecas Nacionales, deberá cumplir los requerimientos establecidos en el

“Manual de Entrega de Muestras Físicas”

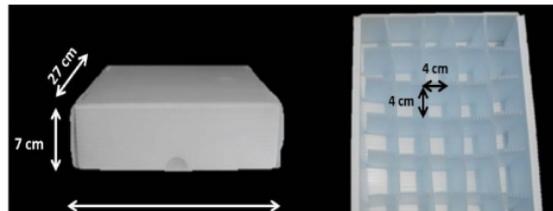
El manual esta disponible para su descarga en:

https://hidrocarburos.energia.gob.mx/media/6864/manual_operacion_litoteca.pdf

- i) Los frascos que resguardan los Recortes de Perforación destinados a determinaciones litológicas y paleontológicas, deberán resguardarse en cajas de polipropileno celular natural blanco calibre 4 mm como mínimo, de alta resistencia (de dos piezas que consisten en base y tapa), con las siguientes dimensiones (incluyendo la tapa): largo: 27 cm., ancho: 27 cm y altura: 7 cm, las cuales contarán con una rejilla o panel del mismo material, con el propósito de resguardar cada frasco de forma individual.

Dichas cajas contarán con una etiqueta de transferencia térmica la cual se pegará centrada en la caja con los siguientes datos:

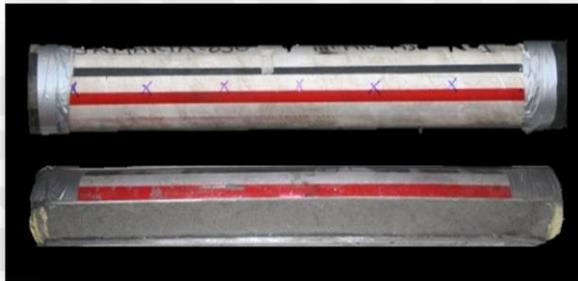
- iv.1. Nombre del Asignatario o Contratista;
- iv.2. Nombre oficial del Pozo autorizado por la Comisión;
- iv.3. Identificador oficial del Pozo;
- iv.4. Nombre del Área Contractual o de Asignación o Proyecto autorizado;
- iv.5. Identificador oficial del Contrato o Asignación;
- iv.6. Intervalo de Recortes de Perforación y/o muestras de canal en metros desarrollados (md);
- iv.7. Tipo de muestra, y
- iv.8. Número de caja (/total de cajas) para el total de muestras obtenidas por Pozo.



MANUAL DE OPERACIÓN DE LA LITOTECA NACIONAL

Núcleos consolidados

Los núcleos convencionales como parte de su proceso inicial de laboratorio deberán ser seccionados en una configuración de 1/3 - 2/3 de su diámetro con el propósito de conservar la porción de 1/3 de diámetro como muestra testigo y la porción de 2/3 de diámetro será destinada para adquisición de muestras para diversos análisis de laboratorio.



Recortes de Perforación

Recortes de perforación del tipo: Litología, Paleontología y Geoquímica.

- 100 gramos de muestra procesada para Litología
- 50 gramos de muestra procesada para Paleontología
- 50 gramos de muestra seca para Geoquímica



Láminas Delgadas

Las láminas delgadas se entregan en cajas de cartón y cada una contiene muestras de un solo núcleo.



Muestra de Hidrocarburo y Agua de Formación

Se entregan en frascos de aluminio.
El volumen solicitado es de por lo menos 1 litro del fluido recuperado.

- Aceite (muerto)
- Agua de formación (congénita)



Núcleos de Pared y Tapones

Se entregan en cajas de plástico (polipropileno con rejilla)

- Pozo
- Intervalo
- Corrida



Muestras de Áreas de Reconocimiento y Exploración Superficial

La confidencialidad depende del tipo de Autorización con la que cuenten.

- Láminas delgadas
- Muestras de Lecho Marino



Etiquetado

Datos mínimos:

- Nombre oficial del Pozo
- Identificador Oficial
- Asignación o Contrato
- Tipo de Muestra
- Intervalo (m)
- Número de caja (s)



Energía
Secretaría de Energía

TONALLI ENERGIA S.A.P.I DE C.V.
POZO: TECOLUTLA -11 DES
IOP: 58030009000020001
ASIGNACION PETROLERA: AREA
CONTRACTUAL 24 TECOLUTLA
IOC: CNH-R01-L03-A24/2016
INTERVALO: 115 - 190 m
MUESTRA DE LITOLOGÍA
No DE CAJA: 2 DE 44

Proceso de entrega en la Litoteca Nacional

1. La entrega de Muestras Físicas se programa a través de la notificación vía correo electrónico litotecanacional@energia.gob.mx

Detallando lo siguiente:

- Formato de entrega de muestras físicas (CNIH-EMF) y soportes fotográficos
- Razón social del Asignatario, Contratista o Autorizado
- Nombre del responsable de la entrega
- Datos generales de la unidad que transportará el material

Formato de entrega

2.- Los datos deben ser consistentes con el etiquetado (soporte fotográfico)

Soportes Fotográficos

3.- Es indispensable que se observen los datos generales tales como:

- Etiqueta (con los datos requeridos)
- Tipo de embalaje
- Tipo de muestras
- Número de cajas

gob.mx
Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato CNH-EMF
Entrega de Muestras Físicas

Normativa del formato	Fecha de publicación del formato en el EXE:
FF-CNII-049	02 / 08 / 2019
Lugar en que se presenta el trámite	Fecha en que se presenta el trámite
CDMX	02 / 09 / 2019

Antes de utilizar el formato, leer las instrucciones con detenimiento.
El formato de los datos no pueden ser identificables dentro del presente formato, según sea el caso.

Persona física		Persona moral	
I. Nombre:		I. Denominación o razón social/ UNIÓN Y EXTRACCIÓN DE MEX	
I. Primer apellido		II. Nacionalidad MEXICANA	
I. Segundo apellido (apellidos)		III. Folio mercantil, inscripción en el Registro Público de Comercio/ Datos registrales de la empresa.	
II. Nacionalidad		IV. Número y número de área contractual o Asignación petrolera: 14676A985	
IV. Documento oficial de identificación: <input type="radio"/> Pasaporte <input checked="" type="radio"/> Credencial para votar <input type="radio"/> Cédula profesional <input type="radio"/> Otro, especifique:		V. Nombre y número de área contractual o Asignación petrolera: Jorge Corella Martínez	

VI. Representante legal

Nombre aj:	Jorge
Primer apellido:	Corella
Segundo apellido (apellidos):	Martínez

VII. Documento oficial de identificación: Pasaporte Credencial para votar Cédula profesional Otro, especifique:

VIII. Datos del instrumento público con el que acredita la personalidad:

IX. Domicilio para recibir notificaciones:

Calle:	Av. Paseo de las Palmas	Colonia:	Lomas de Chapultepec
Número exterior:	340	Número interior:	1
		Alcaldía:	Miguel Alemán

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los datos para obtener y emitir y servicios de la institución en el Distrito Federal de la Federación (DDF).

Contacto:
Área de Procedimientos, Oficina Ejecutiva de Planeación,
C.P. 06700, Barrio Cuauhtémoc, Ciudad de México,
Tel: 56 2706 4800 ext. 4636

gob.mx
Comisión Nacional de Hidrocarburos

Tapa a Entrega de Muestras Físicas

ASIGNACIÓN CONTRACTUAL O SUBSIDIO PETROLERO	USUARIO DEL POC	CONTRATOR	NOMBRE DEL ÁREA CONTRACTUAL O SUBSIDIO PETROLERO	INTERVALO TOTAL	CANTIDAD DE MUESTRA	INICIO DE LABORATORIO CUARTO DE TRABAJO	FLUJO DE CORTE	FECHA DE ENTREGA	TIPO DE MUESTRA	NÚMERO DE CAJAS	CAJA	VOLUMEN	PROPÓSITO	CANTIDAD DE MUESTRA	OBSERVACIONES
empresAAC	PODI	18808111	CNH-82187009	10-10	10	empresAAC_poc1	Envío Inmersa	2024-10	Litología	4	1	NA	210	200	100
											1	NA	200	200	100
											1	NA	200	200	100
											1	NA	200	200	100
											1	NA	200	270	100
											2	NA	200	200	100
											2	NA	200	200	100
											2	NA	300	300	100
											2	NA	300	300	100
											2	NA	300	300	100



Proceso de entrega Muestras Físicas en la Litoteca Nacional

4.- Una vez confirmada la cita

El Asignatario, Contratista o Autorizado, se presenta en la sede que corresponda con respecto a la ubicación de la toma de la Muestra Física

LINAIH – Sede Hidalgo

- Burgos
- Tampico – Misantla
- Veracruz
- Aguas Profundas (Norte)
- Aguas Someras (Norte)

LINAIH – Sede Yucatán

- Cuencas del Sureste
- Aguas Someras (Sur)
- Aguas Profundas (Sur)

5.- Presentar documentación de manera impresa:

- Oficio de Entrega
- Formatos de entrega
- Evidencia fotográfica

*Dar cumplimiento a las medidas de seguridad: camisa de algodón, calzado cerrado (preferentemente bota industrial)



Apartado B. Del Uso de las Muestras Físicas

¿Cómo se accede?

- Formato de Solicitud de Acceso a Muestras Físicas (CNIH-SAMF), y estará acompañado con sus tablas asociadas
 - Tabla *Solicitud de Acceso a Muestras Físicas*
 - Tabla *Solicitud de Servicios*

Servicios que se brindan

Servicios Básicos

1. Exhibición y consulta de muestras geológicas dentro de la Litoteca: núcleos, láminas delgadas, muestras de canal (recortes de perforación), placas de montaje y tapones.
2. Áreas de consulta académicas.

Servicios Especiales

1. Corte de tapón de núcleo.
2. Elaboración de lámina delgada.
3. Toma de imagen digital de alta resolución (núcleo y lámina delgada)

Estos derivados se elaboran a partir de una muestra física.

Servicios Básicos



Servicios Especiales



¿Cuál es el proceso?

- 1.- **Usuario:** envía los nombres de pozo, el tipo de muestra de interés y el intervalo requerido.
- 2.- **CNIH-LN:** Confirma la existencia de muestras de acuerdo a la solicitud enviada.
- 3.- **Usuario:** llena el formato de Acceso a Muestras Físicas
- 4.- **CNIH-LN:** genera la cotización respectiva por los servicios solicitados y **Usuario** realiza el pago de aprovechamiento que corresponda.
- 5.- En caso de que el **Usuario** requiera préstamo de muestras del tipo: láminas delgadas, tapones y recortes de perforación, **CNIH-LN** genera la Licencia de Uso de Muestras Físicas y el suplemento.
- 6.- **CNIH-LN:** Confirma día, hora para la visita en la respectiva sede, de acuerdo con la solicitud recibida.
- 7. Finalizado el servicio el **Usuario** deberá entregar a la Secretaría una copia del Estudio o Reporte generado (30 días posteriores a este).

gob.mx

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato CNIH-SAMF
Solicitud de Licencia de Uso, acceso o préstamo de Muestras Físicas

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF-CNH-049	DD MM AAAA
Lugar en que se presenta el trámite	Fecha en que se presenta el trámite
	DD MM AAAA

Antes de iniciar el llenado, lea las instrucciones correspondientes.
Si algunos de los datos no pueden ser desarrollados dentro del presente Formato, adjuntar archivo a dicho documento.

Sección 1. Datos generales (Proporcione la información que se solicita)	
Persona física	Persona moral
I. Nombre(s):	I. Denominación o razón social:
I. Primer apellido	II. Nacionalidad
I. Segundo apellido (Opcional):	III. Folio mercantil, inscripción en el Registro Público de Comercio / Datos registrables de la empresa:
II. Nacionalidad	
IV. Documento oficial de identificación: <input type="radio"/> Pasaporte <input type="radio"/> Credencial para votar <input type="radio"/> Cédula profesional <input type="radio"/> Otro, especifique:	V. Nombre y número de área contractual o Asignación petrolera:

Hidalgo

Ciudad del Conocimiento y la Cultura,
Blvd. Sta. Catarina s/n,
Col. Santiago Tlapacoya,
San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42110



Yucatán

Parque Científico y Tecnológico de Yucatán
Carretera Sierra Papacal Chuburna Puerto
Km 5, Sierra Papacal, Yucatán, CP 97302



Contáctanos

✉ litotecanacional@energia.gob.mx